

**MUJERES EN DEFENSA
DE TERRITORIOS
REFLEXIONES FEMINISTAS
FRENTE AL EXTRACTIVISMO**



© Mujeres en defensa de territorios. Reflexiones feministas frente al extractivismo

Es una publicación de © Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional Cono Sur.

Compiladora

Angela Erpel Jara

Autoras

Andre Apiolaza

Ana Karina Timm Hidalgo

Carolina Orellana Sepúlveda

Iris Hernández Morales

Karina Riquelme Viveros

María José Martínez

Paola Bolados García

Fotografías

Claudia Pool

Diseño gráfico y maquetación

Felipe Román Osorio

Ilustración portada

Harol Bustos

1a ed. Santiago, 2018.

102 p.; 21x15,5 cm. 1000 ejemplares.

Impreso en GSR, Valparaíso-Chile.



Obra liberada bajo una licencia Creative Commons

Reconocimiento - NoComercial - Compartirigual (by-nc-sa):

El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original. Creative Commons "Algunos derechos reservados".

Obra de distribución gratuita

Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional Cono Sur.

www.cl.boell.org

info@cl.boell.org

MUJERES EN DEFENSA DE TERRITORIOS

REFLEXIONES FEMINISTAS
FRENTE AL EXTRACTIVISMO

Prefacio

En Abya Yala (en lengua Kuna “tierra madura” o “tierra viva” o “tierra de florecimiento”) - como se denominaba ancestralmente lo que hoy es Latinoamérica - se ha dado un movimiento feminista con una expresión altamente crítica al pensamiento social y político hegemónico, constituyéndose dentro de los movimientos sociales, como uno de los más propositivos y quizás el que más se ha reafirmado en los últimos años, debido a su alto nivel de incidencia en las políticas públicas, como en la toma de conciencia de las mujeres y las diversas identidades respecto a su ser como sujetas de derechos.

Es así como hoy, gran parte de las luchas feministas se han inclinado hacia una fuerte resistencia hacia el capitalismo voraz. La extracción de materias primas en volúmenes descomunales y sus graves consecuencias en el hábitat, la alimentación y la salud, convoca a las mujeres en torno a la creación de un cuerpo socio político que lucha por la sostenibilidad de la vida y por el buen vivir de los pueblos, lo que se ve amenazado por este modelo de “progreso y desarrollo” que borra paradigmas de vida ancestrales, imponiendo un modelo de cruel desigualdad.

En este compilatorio misceláneo, voces de mujeres diversas entre las que se encuentran feministas, mapuches, lesbianas, activistas, investigadoras, abogadas, todas activas participantes de la sociedad civil, plantean reflexiones sobre el impacto diferenciado del extractivismo y generan propuestas desde el feminismo para el cambio civilizatorio que ve al patriarcado y al capitalismo como una unión pactada que se construye a espaldas y sobre las espaldas de las mujeres.

Dos académicas feministas nos entregan una reflexión sobre la necesidad de pensar las acciones, Paola Bolados habla del “acuerparse” en las luchas con el fin de articular las luchas en un contexto de intensificación de la violencia hacia las mujeres. Iris Hernández enfatiza en que el extractivismo no es solo económico, si no que se entrecruza con otras dimensiones asociadas al saber y al ser.

Desde el activismo, Carolina Orellana, parte del Colectivo Mujeres en Zona de Sacrificio Quintero - Puchuncaví, nos entrega una mirada de las nefastas consecuencias de la contaminación y la repercusión en las vidas que habitan un territorio hoy dañado, antes fértil y sano. Desde el Valle del Elqui, Andre Apiolaza, del colectivo #ElquiSin Mineras, interpela al ecofeminismo y su propuesta alternativa, enfatizando en el equilibrio del planeta como eje principal de lucha feminista.

Dos mujeres mapuche, Beatriz Chocori Huenullanca y Cecilia Cayumán Ancalef, entrevistadas por María José Martínez, ponen el acento en el respeto a otras miradas y cosmovisiones de la tierra y el territorio, centrando su mirada en las experiencias ancestrales y cuestionando el concepto de “desarrollo” occidentalizado y los discursos hegemónicos coloniales que hay en el fondo de cada acción extractivista.

Finalmente, dos abogadas feministas, Karina Riquelme Viveros y Ana Timm, denuncian la presión que reciben las mujeres defensoras de territorios, el feminicidio extractivista y las amenazas que recaen sobre mujeres a quienes el peso de la monolítica ley masculina deja en un espacio gris de indefensión y estigma.

Porque la violencia hacia las mujeres tiene muchas formas y la destrucción de la tierra y el territorio es una de ellas, las feministas respondemos y nos ponemos en acción desde la palabra.

Angela Erpel Jara

Coordinadora de Programas
Fundación Heinrich Böll
Oficina Regional Cono Sur

08

Acuerpándonos frente al extractivismo minero energético.

Acuerpándonos in front to the mining and energy extractivism.

Paola Bolados García

22

Trascender la diferencia colonial. Otras miradas sobre extractivismo.

Transcend the colonial difference. Other views on extractivism.

Iris Hernández Morales

38

Zonas de Sacrificio: Una nueva expresión de violencia.

Sacrifice Zones: A new expression of violence.

Carolina Orellana Sepúlveda

49

#ELQUISINMINERAS: Movimiento y ecofeminismo en el Valle de Elqui.

#ELQUIWITHOUTMINERS: Movement and ecofeminism in the Elqui Valley.

Andre Apiolaza

60

**Reflexiones y propuestas desde la
defensa del territorio y la refundación
del pueblo mapuche. Mujeres del
Parlamento Koz Koz, Panguipulli, Chile.**

Reflections and proposals from the defense of the territory and the refoundation of the Mapuche people. Women of the Parliament Koz Koz, Panguipulli, Chile.

María José Martínez

74

**Territorio mapuche
ayer, hoy y mañana.**

Mapuche territory yesterday, today and tomorrow.

María José Martínez

86

**Mujeres Mapuche
y la lucha contra la criminalización.**

Mapuche women and the fight against criminalization.

Karina Riquelme Viveros

91

**Feminicidio extractivista.
Reflexiones sobre la violencia
hacia las mujeres defensoras
del agua y los territorios.**

Extractivist Femicide. Reflections on violence against women defenders of water and territories.

Ana Karina Timm Hidalgo

Acuerpándonos frente al extractivismo minero energético.

Acuerpándonos in front to the mining and energy extractivism.

Paola Bolados García / Académica de la Escuela de Trabajo Social y del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Universidad de Valparaíso.

Introducción

Hace una semana atrás, Valparaíso y nuestra Universidad tuvo la posibilidad de recibir a la feminista Silvia Federici. Su venida generó múltiples expectativas y variadas tensiones. Estas reflejaron después de un año de movilización feminista estudiantil, las dificultades y aún distantes perspectivas existentes entre los feminismos en Chile y otras geografías. En particular, su venida reactivó antiguas distancias entre las luchas por un feminismo autónomo comunitario y territorial; y las limitadas posibilidades de un feminismo institucional y académico. Entre las actividades desarrolladas varias de ellas dirigidas a organizaciones, emergieron con fuerza y protagonismo las distancias y complejidades al parecer conocidas por las feministas de varias olas y generaciones, relevando las dificultades de articulación entre los movimientos. Las molestias e incomodidades experimentadas por las organizaciones participantes y las redes de académicas y políticas que trajeron a Federici, reflejaron las diversas y hasta divergentes lecturas de luchas y activismos que no han logrado articularse mostrando aún los fuertes signos coloniales que los propios feminismos críticos arrastran. Feminismos que desde sus discursos niegan el modo de producción colonial moderno mientras que sus prácticas legitiman nuevas formas sobre la que se levanta el sistema capitalista, neoliberal y androcéntrico.

Federici dejó entrever además la necesidad de articular las luchas en un contexto de intensificación de la violencia hacia las mujeres, las cuales hemos visto nuevas expresiones de explotación y miseria que ha incorporado al propio feminismo racionalista y clasista que se ha construido bajo una lectura de género despolitizada y desterritorializada. Con esto ha conseguido generar una distancia social para fomentar un feminismo de clases: las académicas, las comunitarias, las populares, etc. ; sin entender que todas estas funcionan en un sistema estructurado por diversos modos de organización de la explotación patriarcal sea bajo formas étnicas, de clase, raciales que impiden vernos en procesos situados de luchas que en situaciones de privilegio y/o subalternas, refuerzan los modos de producción capitalista y optimizan y perfeccionan sus formas de explotación neoliberal. Ya sea por vías institucionales, políticas, territoriales y comunitarias, nuevos dispositivos de clasificación nos separan de la posibilidad de reconocernos como una clase generizadamente explotada, incorporándonos en la construcción de nuevos discursos excluyentes que perpetúan la lógica de las clasificaciones. Estas se encarnan en formas de marginalización entre los discursos institucionales y políticos, y los territoriales - comunitarios por el otro. Las divisiones -de un lado y del otro-, propio de un sistema patriarcal han mostrado un avance significativo en el escenario global y regional, vía sistemas políticos que legitiman formas sociales que autorizan la misoginia, homofobia y violencias aún más radicales hacia las mujeres y las disidencias sexuales como las que han dado a lugar en diversos países de la región. Estas expresiones coloniales de algunos sectores del feminismo contemporáneo se expanden y proliferan a través de políticas de género institucionales y multilaterales absorbidas en la política pública de corte liberal y blanca que ha acogido avances de los feminismos liberales aun en sus formas igualitarias y de disidencias sexuales.

Estas discusiones y procesos que han tomado lugar con especial protagonismo en los centros urbanos y donde se concentra el poder político, tienen como contra cara la economía extractivista que profundiza la precarización de los sistemas de vida ecológicos y sociales y sus posibilidades de reproducción en las zonas rurales indígenas y campesinas de nuestro país, perpetuando un modelo de sobreexplotación del trabajo no asalariado y re-

legándonos como mujeres al cuidado de los afectados por este modelo económico. Un modelo que como bien sostiene Federici se construyó gracias a este trabajo no valorizado ni cuantificado pero fundamental para el proceso de acumulación precapitalista que transformó los modos de relación y producción de la vida y sus bienes naturales. “Los comunes” como eran denominados los espacios de uso productivo bajo formas comunitarias, se constituyeron en los lugares donde las mujeres sembraban, construían y articulaban redes de subsistencia en una época donde las mujeres no podíamos tener propiedad. El lugar donde reproducir nuestra vida frente a los embates de la tragedia provocada por la privatización de la tierra y con ella, la marginación aún más evidente de las mujeres como fuente de acumulación desde el período preindustrial¹.

Todas estas tensiones vividas en torno a la venida de Federici en los primeros días de noviembre del 2018, no obstante no distan de lo que su producción académica describe: las nuevas formas de explotación de las mujeres a partir del trabajo no valorizado que realizamos en torno al cuidado. En especial las formas de explotación de un sistema de vida asociado al extractivismo minero y energético en zonas de sacrificio como ocurre en la Bahía de Quintero, donde las actividades de cuidado de los hijos y los padres han quedado históricamente relegadas a las mujeres. Paralelamente, la agroexportación en sectores de valles intermedios de tradición campesina ha legitimado el sistema de explotación laboral precarizado conocido bajo la denominación de temporeras, en su mayoría actividades asumidas por mujeres cuyos cuerpos se ven deteriorados por la exposición a agrotóxicos, así como a un sistema laboral informal y cuya estructura reproduce el modelo colonial hacendal.

En este sentido, en la región de Valparaíso observamos procesos de ecofeminización del territorio a partir del avance del extractivismo en estas últimas décadas. Este es consecuencia de un modelo económico capitalista y patriarcal organizado bajo una división social y sexual del trabajo, que ha destinado especialmente a las mujeres a asumir las actividades del cuida-

1. Ver Federici (2010: 104).

do y explotando nuestra condición de reproductoras. En este contexto mujeres de Puchuncaví y Quintero se resisten a ser zona de sacrificio y que su salud reproductiva se vea afectada por el extractivismo minero-energético. De la misma forma, mujeres de la Provincia de Petorca y del Movimiento de Defensa del Agua, la Tierra y el Medio Ambiente (MODATIMA), dan una lucha por defender los últimos ejemplos de gestión comunitaria del agua como son los comités y cooperativas de Agua Potable Rural (APR), articulándose con otras mujeres en defensa de sus territorios. Ellas apelan al agua como un común y se organizan por defender y recuperar el agua en un contexto de despojo generado por el agronegocio expandido desde la década de los años 90.

Esta ecofeminización del territorio en la zona central de Chile, consideramos representa una Ecología Política Feminista en construcción que nace y se erige desde las luchas frente a los diversos extractivismos. Ésta se propone como una propuesta teórica y política que articula luchas y resistencias de grupos eco-feministas, feminismos de diversas trayectorias entre los que destacan los feminismos territoriales, los comunitarios y los decoloniales, así como de otras disidencias sexuales en el campo colectivo y académico, cuyo eje ha sido denunciar las trágicas consecuencias que generan los proyectos extractivistas expandidos en las últimas décadas en América Latina y otras regiones del mundo. Astrid Ulloa describe estos feminismos con los siguientes términos

“Considero que procesos políticos tanto de hombres como de mujeres, que se han extendido en América Latina, se pueden entender desde una perspectiva feminista del espacio, la cual posiciona tanto otras geopolíticas, una alter-geopolítica, como visiones territoriales alternativas y procesos de cuidado en diversas escalas, empezando por el cuerpo-territorio. Esta perspectiva también permite comprender el aumento de diversas formas de violencia hacia las mujeres en contextos extractivos, y la emergencia de redes de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas. Desde la perspectiva feminista se abre un espacio conceptual para entender las propuestas de mujeres sobre un control local de los procesos extractivos y, por ende, del subsuelo, es decir, una política vertical del territorio, así como sus demandas por otras relaciones de género entre hombres y mujeres en procesos de de-

fensa del territorio, el trabajo, movilizaciones, luchas y resistencias. A estas dinámicas políticas de las mujeres las denomino feminismos territoriales. (Ulloa, 2016: 126)

Junto con mostrar como comunidades y territorios se han convertido en zonas de sacrificio, las prácticas discursivas de la ecología política feminista muestra cómo los extractivismos discriminan por género y constituyen un sistema complejo de dominación patriarcal que a su vez, refuerzan otras formas de discriminación bajo condiciones de clase, etnia y raza. Un sistema de dominación que legitima desigualdades como diferencias sexuales y naturaliza la violencia del sistema capitalista en su fase neoliberal sobre los cuerpos y vidas de las mujeres. En el caso de Chile, se plantea como una perspectiva incipiente que desafía a pensar cómo la minería ha estructurado nuestra configuración social reforzando el rol de la mujer como cuidadora de la familia y los enfermos. Asimismo, las consecuencias de un modelo agrícola que destina a las mujeres a ocupar el lugar más precarizado de la estructura económica -como temporeras- y cuyas consecuencias sobre su salud por la exposición a agrotóxicos, les deja en una condición de máxima fragilidad. Esta ecología política feminista se construye desde los aportes teóricos que relevan el vínculo político entre las mujeres y la naturaleza; y propone entonces el género como categoría crítica para analizar el acceso y control a los bienes naturales².

Descolonizándonos del extractivismo patriarcal

“Con mujeres desde historias cotidianas en resistencia... que hoy se convoca en caminos en proceso de recuperación en defensa del territorio...territorio cuerpo-territorio tierra. Es sobre los cuerpos que están todos esos efectos y allí también donde radica la energía vital para emanciparnos. Las luchas pasan por la sanación de estos cuerpos que han tenido múltiples opresiones...cuerpos que viven en la naturaleza y están tejidas en memorias de las

2. Para ahondar en la relación mujeres naturaleza ver los trabajos de Bilder, 2013 y Rochelau et al., 2004.

abuelas...La criminalización sobre nuestros cuerpos...todos los días estamos luchando contra las formas patriarcales... Pero también estamos haciendo una lucha del sistema neoliberal... hemos llamado a este camino la sanación cósmica-política...acuerparnos. Revitalizarnos con la naturaleza, eso no se espera el sistema que nos pone en una lucha desigual entre los cuerpos" (Feminismos comunitarios. Lorena Cabnal. Red de sanadores ancestrales del feminismo comunitario en Guatemala, <https://www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKil>)

Como viene ocurriendo en América Latina y otros países del cono sur, la discusión de los movimientos feministas que se centraron en temas de representación política, igualdad salarial y derechos reproductivos; han experimentado de la misma manera el giro eco territorial que el resto de los movimientos sociales y ambientales de las últimas décadas (Svampa, 2010). Aportando aún más densidad respecto a las formas en que el patriarcado se reproduce en el modelo extractivista y legitima formas organizativas machistas que sigue marginándonos de los espacios de toma de decisiones en los territorios. Estos movimientos tendrán un contexto particular en un país donde el extractivismo minero tiene un desarrollo y una naturalización que por décadas ha permitido la dependencia económica y la violencia hacia las mujeres a través de sistemas laborales que nos obligan a desarrollarnos casi exclusivamente en torno al cuidado. En particular el extractivismo minero ha contado y funcionado gracias a esta naturalización de los atributos del cuidado que las mujeres hemos reproducido y que nos ha sido heredado por generaciones. Asimismo, las sociedades hacendales marcaron la trasmisión de la propiedad de la tierra a través de un modelo patrimonial patriarcal que generó que las mujeres estuviéramos marginadas de la condición de propietarias y como bien describe Federici, fueran las alimentadoras de los comunes como espacios para tejer la vida y luchar contra los procesos de privatización de la tierra. Estos modelos sociales coloniales se basaron en la dependencia a través del sistema de inquilinaje donde el peón tenía dependencia de los patrones y la mujer del peón que funcionaba como un patrón en su vida privada. Este modelo que pareciera ser tan antiguo; no obstante, modela aún hoy la vida de gran parte de las zonas rurales, donde este modelo tanto minero como agrario ha reforzado

el sistema de explotación del trabajo no asalariado de las mujeres. Frente a ello, el feminismo comunitario nos ha facilitado las comprensiones de cómo se imbrican los diversos tipos de patriarcado, incluidos los patriarcados ancestrales que reproducen este modelo y que muestran que el patriarcado no nace con el sistema colonial-moderno (Curiel, 2009). No obstante, es en esta coyuntura que se estructura e institucionaliza como un modelo fundamental para generar la acumulación que dará origen al capitalismo. Este se construirá en base al sistema de esclavitud, y en particular la consagración de un modelo de usurpación de los cuerpos de las mujeres para la reproducción de esclavos.

En ese contexto no resulta “natural” el surgimiento de una Agrupación de Mujeres de Zonas de Sacrificio, la cual comienza una resistencia a la política de contaminación generada en sus territorios y cuya historia tiene más de cinco décadas. Invisibilizadas y marginadas del cordón industrial, desde el 21 de agosto de este año debieron *acuerparse* para hacer frente al desastre producido por el extractivismo minero energético que generó más de 1000 intoxicaciones o como bien denominan ellas encubren otra verdad: un envenenamiento masivo. Sus cuerpos hasta ahora siempre presentes, pero invisibilizados, actuantes pero silenciados del discurso, comienzan a asomar en medio de la nube tóxica que por décadas y más aun desde los años 80 habían denunciado sus antecesoras en el territorio. En un contexto de exclusión de las mujeres del campo del discurso público en la política, comienzan a denunciar que el extractivismo discrimina por género, cargando determinados atributos y trabajos a los hombres dedicados a la actividad, así como destinando las vidas y actividades de las mujeres al cuidado y soporte de la familia. Absorbiendo el discurso médico sobre las consecuencias en la salud reproductiva a propósito de la contaminación por metales pesados, hablan y muestran con los estudios disponibles como la salud afecta en particular a las mujeres y los niños. Quieren trabajar desde allí la recuperación de su territorio tierra y territorio cuerpo convertido en zona de sacrificio. Una bahía de casi 5 km en torno a la cual habitan dos poblaciones de casi 50 mil personas y en las que se emplaza un cordón que llaman industrial, pero nosotros denominados extractivista, en tanto está compuesto por casi 20 empresas altamente tóxicas y peligrosas: entre

ellas tres mineras, un refinería y una fundición, cuatro termoeléctricas a carbón, tres empresas de gas, una cementera, tres empresas asociadas a almacenamiento de crudos y petróleo como SHELL, COPEC y ENAP, dos empresas químicas, etc. A través de prácticas organizativas, educativas y judicializadoras buscan el buen vivir asociado al resguardo de la vida, la salud y el medio ambiente en sus comunidades. Paralelamente, en un contexto marcado por las exclusiones que las ponen en un doble lugar de discriminación sexual, intersectan trayectorias políticas y sociales y articulan caminos con mujeres de otras zonas de sacrificio del país (Bolados y Sánchez, 2017).

Las Mujeres de Zonas de Sacrificio de Puchuncaví y Quintero en estos últimos años han denunciado la violencia ambiental como la principal forma de precarizar la vida a través de la dependencia con los programas de responsabilidad social empresarial y la participación del Estado en la transformación de su bahía en un basurero³. Apuntan a los modos de cooptación social y económica que opera y denuncian como estrategia estatal-empresarial y frente a la cual los hombres son los primeros en transar. Marcados en sus masculinidades por el extractivismo como proveedores de la familia, sacrifican sus cuerpos en una actividad realizada en condiciones que violan derechos ambientales y humanos fundamentales: el derecho a una vida libre de contaminación, el derecho al agua potable, el derecho a la salud, etc. Sus vidas como mujeres han estado marcadas por trayectorias de participación en otras organizaciones sociales pero que hoy las convocan como “mujeres” en defensa del territorio. Cansadas de estar dirigidas por estructuras gubernamentales y organizativas patriarcales, acentúan la

3. Esta expresión la tomamos del término portugués “bota fora” que utiliza Henri Acsehrad para describir las zonas de sacrificio. Estas para el autor son “zonas donde se concentran prácticas ambientalmente agresivas, afectando en general a población de baja renta. Sus habitantes conviven con la polución industrial del aire y agua, depósitos de residuos tóxicos, suelos contaminados, ausencia de abastecimiento de agua, bajos índices de arborización, riesgos asociados a inundaciones...En estas localidades, además de la presencia de fuentes de riesgo ambiental, se verifica una tendencia a escogerla como sede de otros emprendimientos de alto potencial contaminador. Estas localidades son llamadas por los estudiosos de las desigualdades ambientales como zonas de sacrificio o paraísos de polución, donde la desregulación ambiental favorece a intereses económicos predatorios, así como exenciones fiscales tributarias que son llamadas paraísos fiscales” (Acsehrad 2004:12).

preocupación por el cuidado de la naturaleza y cómo esta forma de explotación de ella genera daño para las economías locales y los sistemas de vida culturales. Algunas de ellas artesanas y herederas de un pasado de activismo en derechos humanos, sus prácticas se concentran en construir una territorialidad desde el género que va más allá de la política administrativa. Mujeres de Puchuncaví y Quintero ponen sus esfuerzos para articularse con otras mujeres de las otras zonas de sacrificio del país, problematizando el por qué están destinadas ellas a este sacrificio y quienes fueron los que eligieron ese destino. En el contexto de estas luchas que se intensificaron desde el 2012, cuando comienzan las primeras intoxicaciones de los estudiantes de la Escuela la Greda producto de las emisiones de SO₂ de la refinería y fundición de CODELCO, cansadas de la contaminación en sus playas por el carbón de las termoeléctricas y las consecuencias de los derrames de petróleo realizadas por ENAP durante estos tres años, inician un proceso de articulación. Organizadas ya como agrupación de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Puchuncaví y Quintero desde el 2015, tendrán que irrumpir en el espacio público en el último desastre del 21 de agosto en la Bahía. Luego de varios episodios que terminarán con más de mil intoxicados y transgrediendo todas las formas de heteronormatividad impuestas en los espacios de la política en el territorio y los asedios tanto periodísticos como científicos, se convertirán durante este período en las voceras de una tragedia anunciada, mostrando que las consecuencias de este desastre no es pareja e igual para todas y todos. Por ejemplo, denunciaran que durante más de un mes de decretada la alerta amarilla por el gobierno y con ello, el cierre de las escuelas, las empresas pudieron seguir funcionando -algunas con algunas restricciones-, forzando a las mujeres a dejar de trabajar y hacerse cargo de los hijos en ese periodo. Ellas fueron protagonistas durante la tragedia de llevarlos de la escuela al consultorio, del consultorio al hospital y así sucesivamente. Mientras tanto, las reuniones de autoridades políticas y sectoriales, así como de los organismos de emergencias reunidos con las empresas conformaron un verdadero parlamento machista tomador de decisiones en el territorio.

Con esa fuerza el 5 de septiembre del 2018 nos acuerpamos y marchamos por una de las carreteras energéticas y mineras más importantes del país.

Nos acuerpamos con Mujeres de la Agrupación Alto Maipo que han dado la lucha frente a la construcción de la hidroeléctrica que modificó el principal río que nutre la Región Metropolitana y cuyas luchas apuntaban a una de las empresas más contaminantes: Aes Gener. A los cuerpos de mujeres del Maipo y de Puchuncaví-Quintero se sumaron mujeres de la Provincia de Petorca que dan la pelea contra el extractivismo agroexportador que dejó hace unas décadas a sus comunidades sin agua, obligándolas a desahacerse de sus tierras y animales y forzándolas a precarizarse como temporeras. En silencio, nuestros cuerpos dibujaron un mandala a la entrada de la empresa Aes Gener, una de las empresas que tiene 4 termoeléctricas a carbón, la principal responsable de los varamientos de carbón y una de las responsables de la contaminación por arsénico al agua. En silencio y cubriendo con nuestros cuerpos el tóxico asfalto realizado con los relaves de la minera estatal CODELCO, durante una hora detuvimos a una de las empresas de producción de energía sucia más importante de Chile. Sin ninguna violencia, obstruimos la entrada a centenares de camiones. Cientos de hombres nos observaron y se debieron silenciosamente sumar a este cántico y clamor por la vida del territorio. La mayoría de ellos no son del territorio, mucho menos los directores de sus empresas que debieron pacientemente esperar. Ni la fuerza policial especial quiso activarse. Fue la única acción política que no tuvo represalias y cuyas consecuencias económicas fueron más perjudiciales que todas las protestas juntas hasta ahora realizadas en la bahía. Como mujeres, los acontecimientos de Puchuncaví y Quintero activaron nuevos dispositivos de lucha y acuerpamiento que están modificando las prácticas y discursos socio ecológicas en la región de Valparaíso. Desde estas prácticas estamos articulándonos frente al extractivismo del mal vivir y desde el cual volvemos a soñar escenarios de transformación. Como describen las feministas comunitarias se trata de retomar los caminos de la comunidad y la autonomía. En ellos reaparece la posibilidad de reimaginar caminos y trayectorias que tensionan al patriarcado neoliberal actual. Como sostienen Julieta Paredes y Adriana Guzmán el único camino es la reciprocidad:

“El patriarcado siempre ha estado tomando decisiones. Los problemas de la humanidad es el patriarcado, hay que desmontarlo, destruyéndolo a través

del feminismo comunitario y la propuesta es la comunidad. La comunidad sin patriarcado, sin racismo, sin discriminaciones...En esa comunidad hemos aprendido la reciprocidad. Necesitamos recuperar la esperanza, la utopía...Si algo ha hecho el capitalismo es romper esa forma soñar, de pensar otro mundo...lo único que hemos hecho es resistir. Era una responsabilidad política, ética. Pasar de la resistencia a la propuesta...con este patriarcado racista, neoliberal, transnacional...Teníamos que romper la lógica colonial del tiempo, de cómo construyes la historia, la linealidad de la historia. También ver el entronque patriarcal, entre el colonial con el ancestral. Se han juntado y se han fortalecido. Por eso vivimos un doble patriarcado...Estamos por la autonomía...el patriarcado es EL sistema de todas las violencias y sufrimiento que vive la humanidad y la naturaleza que ha sido construida históricamente sobre los cuerpos de las mujeres”.

(Julieta Paredes y Adriana Guzmán. Feminismo comunitario.

<https://youtu.be/C6l2BnFCsyk>

Referencias Bibliográficas

Astrid Ulloa. 2016. Feminismo territoriales, en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *NÓMADAS* 45: 123-139.

Acselrad, Henri. [org] 2004. *Conflito social e meio ambiente no estado do Rio de Janeiro*. Editora Relume Dumará, Sao Paulo.

Bilder, Marisa. 2013. *Las mujeres como sujetos políticos en las luchas contra la megaminería en Argentina*. Registros acerca de la deconstrucción de dualismos en torno a la naturaleza y al género. En X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Bolados, Paola y Sánchez, Alejandra. 2017. Una ecología política feminista en construcción: El caso de las Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia, Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas* 16(2): 1-13. DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977

Curiel, Ochy. 2009. *Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe*. GLEFAS

Federici, Silvia. 2010. La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres. La construcción de la «diferencia» en la «transición al capitalismo» En *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación capitalista*. Historia y Traficantes de sueños, p 85-176.

Rocheleau, Dianne, Thomas-Slayter, Bárbara y Wangari, Esther. 2004. *Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista*. Vázquez García, V & M. Velásquez Gutiérrez (comp.), 343-372.

Entrevista a Lorena Cabnal <https://www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKil>

Entrevista a Adriana Guzmán y Julieta Paredes <https://youtu.be/C6l2Bn-FCsyk>



PANUL
PARQUE
COMUNITARIO

el Agua



Trascender la diferencia colonial. Otras miradas sobre extractivismo

Transcend the colonial difference. Other views on extractivism.

Iris Hernández Morales / Activista lesbofeminista antirracista descolonial. Educadora que intenta tensionar las relaciones entre raza, género, clase, sexualidad que existen entre los movimientos sociales para favorecer la emergencia de una fuerza que haga frente a la hegemonía global.

El extractivismo no es solo económico, éste carácter se entrecruza con otras dimensiones asociadas al saber y al ser. En esta columna, a todas luces limitada, recorreré algunas de estas cuestiones para conectarlas con algo más amplio: la diferencia colonial. Ésta ha construido diferencias culturales que son determinantes en la relación que establecen feministas y mujeres defensoras de la tierra y el territorio. Me interesa iluminar lo indicado, para aportar a la coalición contrahegemónica de estas resistencias, relevantes, para la superación de la violencia voraz de la globalidad colonial extractivista dominante. De ahí su importancia.

1. Saber y ser extractivista

No pienso la noción de extractivismo como una noción en sí misma. Por el contrario, su carácter económico –el más reconocido– se imbrica con un saber que lo construye y valida como modelo de productividad y con un ser que lo concreta y preserva. Lo indicado no ocurre porque sí, depende de la relación coactiva que la modernidad ejerce sobre personas, sus saberes

y territorios para transformarlas en desechos. Esta práctica determina la supremacía moderno/occidental a través de la sanción de diferencias culturales producidas por la diferencia colonial.

Defino la diferencia colonial como una operación cognitiva que inferioriza el pensamiento no occidental. Entre sus herramientas se cuentan dos conocimientos: el científico y el derecho. El primero, desecha saberes que no cumplen con el patrón racional científicista como los indígenas, afrodescendientes, campesinos, populares, lo que es base ideológica del extractivismo económico. Éste se define como una extracción de recursos naturales de gran volumen que vulnera a quienes viven en el territorio de la explotación. Estos recursos son exportados como materias primas sin procesar o con procesamiento mínimo que a través de un trabajo intelectual/ideológico de alta calificación genera riqueza, manufacturándolos. Lo señalado hace parte de un sistema de conocimiento –el moderno- que usa los recursos (materias primas) bajo términos científicistas, que borran otras formas de relación con la naturaleza y los saberes producidos por sistemas de conocimientos Otros.

Entonces, existe una relación ineludible entre el carácter cognitivo moderno y el extractivismo. Estos operan sobre materias primas para extraerlas, manufacturarlas y reinterpretarlas, borrando saberes bajo códigos modernos que incrementan el carácter capitalista de su apropiación. El conocimiento del derecho, por su parte, refuerza el carácter irrazonable de quienes son desechados para justificar su borradura. Tildadas de retrasadas, improductivas, ignorantes, o como terroristas de la razón moderna, estas personas son desaparecidas en función de la diferencia cultural que representan y que se opone a la universalidad del proyecto moderno.

De otra forma dicho lo anterior: el conocimiento del derecho materializa que quienes son un obstáculo para el desarrollo moderno sean inscritas en la zona colonial. Así, en el marco del extractivismo, faculta que quienes habitan en la zona de extracción sean desplazados violentamente hacia el lugar del no lugar, con el fin de concretar la apropiación. Éste es un carácter dominante de la sociedad moderna, que anula el bienestar colectivo y divide la realidad en dos zonas, la del ser, que le pertenece y la del no

ser, que pertenece a lxs desplazadx y que el ser legitimado definió. Para la modernidad, un ser en tanto ser, solo se concreta en un marco individualista, abstracto, capitalista, determinando que quienes forjan su ser en un marco colectivo, situado, no capitalista sean excluidos y desechados. La negación del ser en cuanto ser, moviliza apropiaciones violentas que resguardan los límites que separan el ser del no ser, pero también lógicas salvadoras, pues salvar al Otrx solo es posible desde la superioridad ética y moral de unos, respecto de la Otridad, cuestión fundamental para preservar el proyecto moderno.

Entonces, el extractivismo no remite solo a un carácter económico, sino también a uno cognitivo/epistémico y uno ontológico/ser que entrecruzados se valen de la exacerbación de rasgos culturales para justificar su acción. Lo indicado es operado por la diferencia colonial. Así, el colonialismo pervive, implicando consecuencias destructivas para quienes defienden la tierra y el territorio. En este contexto, vale preguntarse por las prácticas políticas que emergen en el encuentro entre culturas diferentes. El “feminismo” y su conexión con las mujeres defensoras de la tierra y el territorio expone caracteres extractivistas. Omitirlo debilita la coalición entre estas luchas, pues produce desencuentros culturales. Lo reviso a continuación.

De extractivismo, Feminismos y Defensoras de la tierra y el territorio.

La supremacía moderno/occidental habita en el encuentro entre mujeres feministas y mujeres defensoras de la tierra y el territorio, develando que existen luchas que naturalizan los términos impuestos por la modernidad y otras que la exceden. Advierto que no realizo una separación maniquea de estas luchas, pues la trama compleja en las cuales se han desarrollado, exige –desde mi perspectiva– apostar a la coalición y no a la fragmentación. Con este horizonte indago en los límites de este encuentro.

Me conecto de partida con la demanda feminista por subvertir la asimetría en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres. Basada en la resistencia a un conjunto de características impuestas a las mujeres (inscripción en lo

privado, rol exclusivamente reproductivo, pasiva respecto del hombre, entre otras), esta relación puede ser definida como extractivista, pues existe una apropiación de la sujeta construida como “femenina” que entrecruza lo económico, lo epistémico y ontológico a través de la explotación de su cuerpo como materia prima; de la construcción de una razón que justifica científicamente esta explotación y porque la mujer, en cuanto mujer, no posee relevancia en la cultura construida por los hombres. La mujer es irrelevante para la cultura masculina.

Si pensamos lo anterior en sociedades ginecráticas, en donde la mujer era el centro y nada era sagrado sin su bendición y pensamiento o en sociedades en donde la reciprocidad y no la explotación es un horizonte, las condiciones cambian. No puede ser igual, porque la mujer en sociedades con las características que acabo de mencionar, superan la versión de una relación entre hombres y mujeres basada en las características que mencioné al inicio y que son producto del sistema de representación y significación de la realidad que el conquistador impuso en Abya Yala. Si el feminismo lo omite, lo que hace es instalar esta versión particular a transgredir, como aspiración universal.

Para que se entienda: la conquista de Abya Yala impuso un sistema de relación entre hombres y mujeres a la usanza del conquistador, borrando experiencias Otras vinculadas a comunidades en donde mujeres y hombres ejercían el poder en igualdad de condiciones, en donde mujeres ejercían el poder, en donde se valoraba o no la homosexualidad, en donde existían rasgos pre-patriarcales o patriarcales con distintas intensidades. La diversidad cultural que esto representaba fue borrada, instalándose un sistema único de opresión de la mujer. Es en este punto en donde emerge la paradoja feminista, pues su legítima lucha opera en esta imposición colonial, omitiendo que no a todas las mujeres se les oprime de la misma forma. Lo explico.

Las relaciones entre hombres y mujeres occidentales que intenta subvertir el feminismo, son modernas. Si bien el feminismo las desmonta, éstas han servido para producir activamente la invisibilidad de relaciones que no se expresaban coherentemente con este mandato durante la conquista.

Su incoherencia las remitió a la zona del no lugar, pues el ser implicado no importaba. Es más, su no concordancia con el formato de género occidental sirvió para inflamar el carácter barbárico de lo no occidental. En esta borradura se sostiene el carácter colonialista feminista, pues su actuancia adhiere a la relación de género visible, es decir, a una relación legitimada en el mundo del ser, pero no a las relaciones y a las características que éste invisibilizó y que produjo como no ser.

La división apuntada conecta al feminismo con el proyecto de totalización moderna, pues sus luchas en el lado del ser, descartan, no pocas veces, las experiencias vividas en el no lugar del no ser. Con esto no planteo que la violencia a la mujer en el lado del ser y del no ser no existan, solo indico que su protagonismo en las luchas feministas reafirma la desaparición de experiencias Otras. Por ejemplo, la noción de “lo privado” relevante en la crítica feminista –cito a Yuderkys Espinosa- ha sido un espacio de realización para las mujeres negras, pues en el espacio privado es donde sienten que su vida vale algo, ya que olvidan la explotación que en el afuera las oprime. Lo indicado, adquiere matices extractivistas cuando el valor de lo privado se impone por sobre el afuera racializado.

Otro ejemplo, es la complicidad del feminismo institucional con el estado, que le erige como voz dominante. Esto, deja de lado la crítica autónoma que cuestiona la raigambre colonialista y neoliberal de la agenda de género, originando que, como expertas en temas de la mujer, se transformen en las más calificadas para hablar de violencia. Un carácter epistémico y ontológico dominante habita en esta conducta y explica su acomodo a los costos sociales del capitalismo, lo que tensiona su relación política no solo con la autonomía feminista, sino también, con mujeres defensoras de la tierra y el territorio, cuyas luchas, por cierto, son anticapitalistas.

Relevo de lo anterior, que la institucionalidad feminista reproduce el sentido monocultural de la modernidad, pues su razón, en coherencia con el conocimiento científico, se dejará caer como única verdad sobre las experiencias indígenas, campesinas, afrodescendientes, que vale decir, son representativas de las luchas extractivistas. Su adaptación al capitalismo; su colaboración con la subalternización de pensamientos no occidentales o

que cuestionan algunos de sus rasgos y su desaparecer voces que impiden la concreción de su proyecto, exhiben los tres caracteres del extractivismo. Se expresa así, subrepticamente, la pervivencia de un sistema clasificatorio que sanciona diferencias culturales, levantando un murallón entre idearios feministas hegemónicos y la propia resistencia de mujeres que no se auto-definen como feministas y que -como dice Lorena Cabnal- no tienen por qué hacerlo.

El conocimiento del derecho provee de otro ejemplo. Fassin plantea que el género se ha transformado en un rasero de lo democrático o no que son los estados modernos. Se entiende, por lo mismo, que las estrategias estatales lo destacarán. Así, concretarán cambios que propenderán a la igualdad entre hombres y mujeres, pero no a la igualdad entre razas. De esta manera -voy más allá- el sistema moderno colonial mantiene la diferencia cultural que construye la asimetría entre episteme moderno occidental y epistemes no occidentales. Esta relación jerárquica entre género y raza determina que allí donde se apunte sexismo, operen también prácticas racistas. Recuerdo aquí tristes ejemplos: grupos lesbofeministas que se negaron en la segunda mitad del 2000 a ser parte de redes de apoyo antirracista por la violencia del hombre mapuche a la mujer mapuche; la demanda, porque mujeres musulmanas dejen de usar el hiyab; la propia tensión entre la demanda clásica feminista y la que inflexiona en el racismo y el clasismo.

¿Qué habría sucedido -me pregunto- si la marcha del 25 de noviembre, a días del asesinato de Camilo Catrillanca se hubiese transformado en una marcha feminista antirracista? Su particularidad antisexista, expuso que no se comprende su conexión con la pervivencia del racismo. Este pensamiento fragmentario, vale decir, caracteriza los conocimientos occidentales que están en la base de la oposición entre feminismo institucional y autónomo y entre la episteme occidental y no occidental. Asimismo -me detengo- moviliza un ideal de lucha entre mujeres excluyente de los varones, omitiendo que las lamienes resisten con los varones de sus comunidades; que de violencia sexista también saben y que imponer un análisis sobre la violencia de género o la diferencia sexual en las labores por la defensa de la tierra y el territorio, subordina el racismo que la compromete con toda su comunidad.

Pues bien, creo que la lucha feminista por subvertir las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, posee al menos tres reacciones en territorio indígena que confluyen en una misma consecuencia. La primera es la fricción entre feministas y mujeres mapuche que no aceptan tal imposición por no ser considerada como una realidad en sus comunidades; la segunda es la movilización de una lucha de mujeres mapuche que comienza a denunciar la violencia machista que las afecta y que se confronta a las críticas que apuntan que esta denuncia se sobrepone a la sobrevivencia del pueblo mapuche profundizándose a través del feminismo el fuerte proceso de occidentalización de su pueblo; la tercera es la propia tensión al interior del pueblo mapuche en resistencia que mira con recelo dicha complicidad que desestabiliza lo colectivo que sostiene la defensa directa del territorio. En cada una de estas posibilidades habita un aporte sistemático a la persistencia de la diferencia colonial

Citar en este punto afirmaciones tales como “*Feminismo en todas partes*”, “*La revolución será feminista o no será*”, “*La clase nos divide, el género nos une*”, movilizadas por distintas voces feministas, advierten respectivamente de la *trivialización feminista* cuando estar en todas partes también significa complicitar con el estado racista; de la *razón feminista* instalada como rasero de las alianzas que pueden establecer con mujeres Otras, que sí o sí deben ser convertidas al feminismo y de una noción de género, también de diferencia sexual, que homogeniza las experiencias de violencia vividas por las mujeres. La práctica colonialista que habita en lo nombrado pone en juego los caracteres epistémicos, económicos y ontológicos que nutren no solo al extractivismo, sino a las diferencias culturales que encubren la diferencia colonial.

Sobre algunas consecuencias extractivistas del Encuentro

Existe un uso indiscriminado de palabras en mapudungun de compañeras feministas que en gran medida desconocen la importancia que a éste le cabe en la recomposición del pueblo mapuche y la conexión que a través de

éste establece con los kuifis o voces ancestrales. Recuerdo en este punto, la falta de respeto apuntada por una lamien, respecto de cómo las feministas se referían a la Machi Francisca Linconao como Francisca, siendo ella una autoridad ancestral y la calma que solo el agradecimiento sostuvo, cuando ignorantes y sin preguntar a nadie, algunas feministas movieron el rewe en el campamento que acompañaba a la misma autoridad. Lo apuntado puede leerse como “grave”, coloquialmente como “*ponerle color*” o como falto de ética por comentarlo, sin embargo, intento apuntar que aún en la ignorancia se habilitan prácticas feministas en espacios que no lo son, borrando desde arriba hacia abajo las diferencias.

En un marco más amplio, estos encuentros, han permeado las estrategias políticas de mujeres mapuche, incorporando en sus debates la importancia que el feminismo representa para ellas; participando en encuentros feministas, dialogando con el estado sobre políticas de género. De esto me importa que ocurre con la ausencia de mujeres defensoras de la tierra y territorio que, 24/7 -como me dicen- están en las zonas vulneradas y cuyo tiempo no alcanza para debatir sobre feminismo, para asistir a estos encuentros ni para ser parte de mesas estatales sobre género. La borradura de estas voces se liga con la lógica colonialista que naturaliza la exclusión de lo que más le desestabiliza. Me pregunto si los resultados de dichos encuentros serían los mismos si ellas participaran.

A grandes rasgos, la importancia feminista en esta relación radica en un “darse cuenta” de que la tradición no cuestionaba la violencia machista en sus comunidades. Para ello, la educación sobre género fue ineludible, emergiendo centros coordinados por mujeres indígenas que, capacitadas en violencia de género, salud sexual y reproductiva, derechos humanos entre otros, introducirán estos temas en la comunidad, favoreciendo el desarrollo de proyectos adaptados a sus características culturales. Emerge el extractivismo, pues éstos, abrazados a los conocimientos modernos, fragmentan sus luchas, dirigiéndolas a destacar un solo tipo de violencia. Pienso aquí en SERNAM y CONADI que no consideran la interdependencia de la raza y el género, originando que las mujeres indígenas y las defensoras, cuyas violencias son múltiples y no particulares, no encuentren respuestas en estas instancias. Pienso también en cómo ha favorecido el desarrollo de

proyectos científicos y jurídicos que se entretujan para legitimar conceptos como desarrollo, emprendimiento, certificación, haciéndolas ingresar al comercio capitalista y naturalizando su conexión con estrategias de privatización del conocimiento como nueva forma de acumulación capitalista. La certificación en las que son implicadas mujeres guardadoras de semillas es un buen ejemplo para esto.

En dichos procesos, advierto, se dejarán de lado, cuestiones vitales, como la resolución de la deuda histórica del estado/nación chileno con los pueblos indígenas, por varias razones. Una, destaca que no es que las mujeres indígenas no planteen estas demandas, es que el debate con la institucionalidad se gesta en un proceso que acepta algunas luchas y demandas y desecha otras. Otra, reitero, es que este proceso se realiza vaciando de contenido radical las propuestas, cuestión que impide la articulación de una preocupación común, muchas veces reemplazada por demandas que replican la cultura dominante: planificación familiar intercultural, hospital intercultural, escuela intercultural, en donde “lo intercultural” –siguiendo discursos de Cuyul en salud- es cosificante, funcional a la mercantilización y afecta gravemente la autonomía. Yo agrego también que el carácter fragmentario occidental hará que las demandas se presenten como compartimentos separados, lo que vuelve a jugar a favor de la selección estratégica de las mismas que realiza no solo el estado, sino también el feminismo.

Existen pocas ocasiones –en conexión con esto último- en que el feminismo haya puesto a disposición sus privilegios para tratar de equilibrar y potenciar sus demandas con demandas Otras. Por lo general, sus invitaciones se han centrado en mesas de diversidad en donde mujeres indígenas son solo una de las componentes. Allí se escuchan sus experiencias, pero no existe un sentido denodado por nutrir el saber feminista con los saberes indígenas. Es más se celebra la conversión al feminismo de las mujeres indígenas que pueden y deciden asistir, sin profundizar en la conversión antirracista de las feministas y esto, como si ambas conductas y su carácter entrecruzado, fuesen sencillas de desarrollar. De otra forma dicho: no se produce traducción cultural, porque no se da en condiciones de igualdad, transformándose los encuentros en un gesto político que potencia la importancia feminista, pero no así la importancia de las luchas antirracistas.

Si esto fuese así, el feminismo en Latinoamérica, considerando el proceso de racialización del continente, sería prominentemente antirracista.

Así y todo comparto un ejercicio de traducción cultural del movimiento zapatista. En el año 2001 la comandante Esther se dirigió al Congreso, exponiendo con ello un ejercicio que tradujo los objetivos y prácticas zapatistas con los del movimiento feminista para generar apoyos. No me extendo en su análisis, profuso por la renegociación de límites y la creación de nuevos significados que representó, solo destaco que en muchas ocasiones como las comentadas más arriba la traducción no establece correspondencia, pues no se da en términos de igualdad cultural y esto juega en contra de la preocupación común.

Una preocupación común, desplaza la particularidad, en función de la coalición. Reafirmo entonces el extractivismo de quien desplaza lo colectivo de una Otra, cuando lo hace en función de su propio privilegio. Cuando la acción carece de reciprocidad el ser dominante perpetúa la esclavitud del no ser de las Otras. Esto, con base en la traslación de su contexto cultural al análisis de otro contexto, que por lo mismo, no representa una propuesta que desplace la colonia, pues indígenas, afrodescendientes, campesinas se siguen ubicando en un rol inferior que las conmina a salvarlas, aun cuando se indique valorar la diferencia cultural. Relevo entonces –algo que he venido sugiriendo– la importancia de la superación de la diferencia cultural para la resistencia contrahegemónica.

De la diferencia cultural a la diferencia colonial

En el diario Austral de Temuco el 11 de marzo del 2013, se difundirían los datos de SERNAM, actual SERNAMEG, en torno a que diecisiete hombres mapuche fueron exculpados de las penas que les correspondían por maltrato a mujeres que eran sus parejas entre noviembre del 2011 y noviembre del 2012. Esto, porque el Convenio 169 favorece que hechos como estos, respeten la costumbre ancestral en torno a pedir disculpas públicas para resolver el conflicto. La escena es compleja, pues es difícil para una mujer occidental comprender esta costumbre que mujeres mapuche, no pocas,

están dispuestas legítimamente a superar y es que ¿puede gustarle a alguna mujer una relación de género en esas condiciones?

Lo anterior, confronta la legitimidad de los marcos normativos no occidentales, en este caso, de comunidades mapuche. Mujeres y hombres mapuche, explican que estas violencias son producidas por un proceso de occidentalización que tempranamente –explico vía Mendoza- les obliga aceptar un nuevo estatus de género para mantener algo de poder sobre sus sociedades. Lo expuesto, por cierto, no soluciona la violencia material que se implica en estos sobreseimientos, sin embargo, pone al frente la relación entre diferencia cultural y diferencia colonial.

Para Claudia Zapata la diferencia cultural, es un eje discursivo clave de la intelectualidad mapuche contemporánea que posiciona una revalorización de las tradiciones ancestrales. La defensora de la tierra y territorio Olga Xaipe Antileo plantea que “los lamienes, los hermanos y hermanas que están fuera de las normas políticas, la opción va por una recuperación territorial y eso tiene que ver y va de la mano no solamente con recuperar el territorio, sino con recuperar una forma de vida que es la que hoy en día se quiere extinguir (sic)” Esta forma de vida, incluye recomponer el tejido de reciprocidad y complementariedad entre hombres y mujeres, cuya concreción es parte constituyente de lo comunal que abraza la cultura mapuche.

La diferencia cultural creada artificialmente adquiere importancia cuando los grupos menoscabados por ésta, la revaloran y la transforman en preocupación común. El problema surge cuando esta denuncia que cruza lo epistémico, lo ontológico y lo económico se encierra en el murallón de la particularidad. Es lo que ocurre con el feminismo, cuando sus demandas en torno a la asimetría del poder hombre/mujer se instalan como eje que articula las luchas de todas las mujeres. La correspondencia que se impone opera como analogía extractivista, pues reproduce y entrecruza todos sus caracteres, encubriendo la práctica colonialista fragmentaria.

El protagonismo que tiene el género, para el caso de los sobreseimientos argumenta a favor de lo anterior, pues favorece que la cultura mapuche sea inferiorizada, reforzando la diferencia cultural. Quienes se asocian al género representan la palabra legítima. Para la Otridad persiste, como plantea

Xaipe Antileo, que las posibilidades sean “la cárcel, la clandestinidad o la muerte” Cuando el castigo, como en este caso, no asume los dictámenes de las luchas de las mujeres, es posible que toda la cultura sea tachada de machista, por los términos impuestos a partir del “género”. Para muchas feministas lo que indico puede ser aberrante, pues pareciera que disculpo la violencia, pero no. Lo que intento es denunciar la subalternización de saberes y prácticas Otras, pues una interpretación exclusivamente occidental de lo indicado expone y fortalece su lugar de superioridad y esto perjudica que la violencia a “lo femenino” sea erradicada.

Me explico: una lucha feminista que ponga al centro el género o la diferencia sexual, desmonta realidades sin considerar las violencias que significan que “lo femenino” solo quepa a mujeres occidentales. En espacio no occidental –recuerdo- las mujeres exceden estas características y aún más, fueron reprimidas por no cumplir con ellas. La noción diferenciada de lo privado que poseen mujeres blanco occidentales y mujeres racializadas es un ejemplo que mencioné. También el proceso de feminización que inferiorizó al sujeto indígena. No considerar estas variables en los análisis y cómo operan entrecruzadamente borra trayectorias, violencias, la propia historia de quienes son analizados. En un sentido similar, la recuperación de las tradiciones ancestrales puede desmontar la violencia machista mapuche que habita en el caso descrito, sin embargo, puede movilizar una idea de armonía entre hombres y mujeres sin releer la tradición y las formas en que la diferencia colonial la afectó. Así, puede llegar a nutrirse solo con un carácter étnico constriñendo otras experiencias.

Lo anterior, caracteriza algunas posibles consecuencias resistentes. La feminista –siguiendo a Cesaire- se diluye en lo universal de la práctica racista; la mapuche en la particularidad de la tradición racializada. Así no se trasciende la colonia, pues trascenderla implica la co-presencia negada por las divisiones coloniales. Ésta, parte de la misma cultura y tradición y la criticar para transformarla e incluso adoptar elementos de otras tradiciones que resuelvan los desencuentros culturales inventados por las distinciones coloniales. ¿Cómo construir coaliciones contrahegemónicas que –no lo olvido- desplacen al extractivismo de nuestras tierras y territorios materiales y simbólicos? Planteo algunas consideraciones:

1. El conocimiento científico y del derecho deben ser cuestionado como productores de la división entre ser y no ser. Discursos asidos a relaciones como racional/irracional; desarrollo/retraso; superior/inferior; universal/particular; productivo/improductivo alertan sobre que se puede estar bajo sus influjos;
2. La fragmentación que impulsan estos conocimientos debe ser desplazada por el entrecruzamiento de las variables de opresión en los análisis. Así se amplían los límites en los cuales cada resistencia comprende la violencia;
3. Trasladar claves conceptuales para explicar otros contextos que no las originaron borra diferencias culturales, de trayecto, históricas, desvirtuando el encuentro en igualdad y revitalizando la violencia epistémica y ontológica de los conocimientos modernos;
4. Reconocer el influjo occidental, negándose a creer en ideales superiores que inventan compatibilidades culturales o prístinos de transformación, amplían la potencia subversiva de los encuentros entre resistencias;
5. Las diferencias culturales que moran en lo anterior exponen que el encuentro de resistencias subalternas, no está en pie de igualdad, por lo que trascender la diferencia colonial debe fluir desde abajo hacia arriba.
6. La configuración de preocupaciones comunes implica (a) callarse e inflexionar en la escucha de voces desechadas (b) ampliar la versión cultural a partir de esas voces; (c) tomar decisiones colectivas abandonando creencias de igualdad que inferiorizan y diferencias que obstruyen la igualdad y en tiempos decididos conjuntamente
7. Todxs estamos implicadxs en relaciones extractivistas en distintas dimensiones.

Debo enfatizar que no se puede hablar de colonialismo mapuche respecto del feminismo, pues su posición dominante no lo permite. Por el contrario exige que escuche en silencio a las defensoras de la tierra y territorio.

Asimismo, se debe comprender que existen diversas sobreposiciones que colaboran con el ejercicio del poder de una resistencia respecto de Otras. Su identificación facilita que se recupere aquello que permita versionar la realidad trascendiendo lo colonial, pues cuestionan las condiciones que construyen los lugares de dominancia y subalternidad que habitan en distintas tradiciones.

En este sentido, el uso de estrategias occidentales por mujeres no occidentales, pueden borrar la radicalidad de las voces autónomas mapuche, sin embargo, el uso contrahegemónico de las mismas es transformador. Basta pensar en la lamien Juana Calfunao interpelando a la ONU, en la Machi Francisca Linconao y su demanda ganada al estado, en la abogada Karina Riquelme y en todxs lx abogadx occidentales, luchando por construir derechos en la zona colonial. En esta línea, y muy introductoriamente, defiendo que el incremento de la visibilidad de las mujeres mapuche responde a un proceso de desoccidentalización de las relaciones genéricas. Juana Cuante como primera Lonko huilliche, es un ejemplo. También, rebato la idea foránea de una conducta femenina acrítica del Azmapu, que justifica que el salvataje feminista de la violencia masculina mapuche. Las mujeres defensoras de la tierra y territorio son poderosas.

Las denuncias sobre violencia que decantaron en el sobreseimiento de lamienes en casos de violencia, replantean la reflexión sobre reciprocidad y complementariedad. También pone al frente nuevamente lo estratégico del aparataje legal, pues aplica el 169 en estos casos y lo omite en los casos de extractivismo, en donde la violencia a defensoras de la tierra y territorio es una constante, tanto, como su apuesta por fragmentar comunidades. Las sobreposiciones, como se ve, emergen diversas, sin embargo, pensar en que las denuncias de mujeres mapuche no transformarán las relaciones sociales al interior de las comunidades o que esto depende del influjo feminista, solo es inferiorización extractivista de la crítica que hacen a la modernidad, la tradición y de la reinención que esto implica.

Los saberes desechados por la modernidad nutrirán las actuaciones feministas. Solo debemos callarnos y comenzar a escuchar.

Bibliografía

Fassin, Éric. La democracia sexual y el choque de civilizaciones. Mora (B. Aires), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, v. 18, n. 1, julio 2012.

Mendoza, Breny. La epistemología del sur; la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Espinosa Yuderkis, Gómez, Diana, Ochoa, Karina (ed). Tejiendo de otro modo: Feminismos, epistemología y apuestas decoloniales en Abyayala. Editorial Universidad del Cauca, 2014.

Contreras, Paola, Hernández Iris. Desde el Margen (2017). Entrevista a Olga Xaipe, werken mapuche. <http://desde-elmargen.net/dialogos-de-resistencia-entrevista-a-olga-xaipe-werken-mapuche/> Recuperado 01/12/2018

Soy Chile. SERNAM confirmó que 17 casos de violencia intrafamiliar se han resuelto con el 169. soychile.cl - <https://www.soychile.cl/Temuco/Policial/2013/03/11/159793/El-Sernam-confirio-que-17-casos-de-violencia-intrafamiliar-se-han-resuelto-con-el-Convenio-169.aspx>. Recuperado 03/12/2018

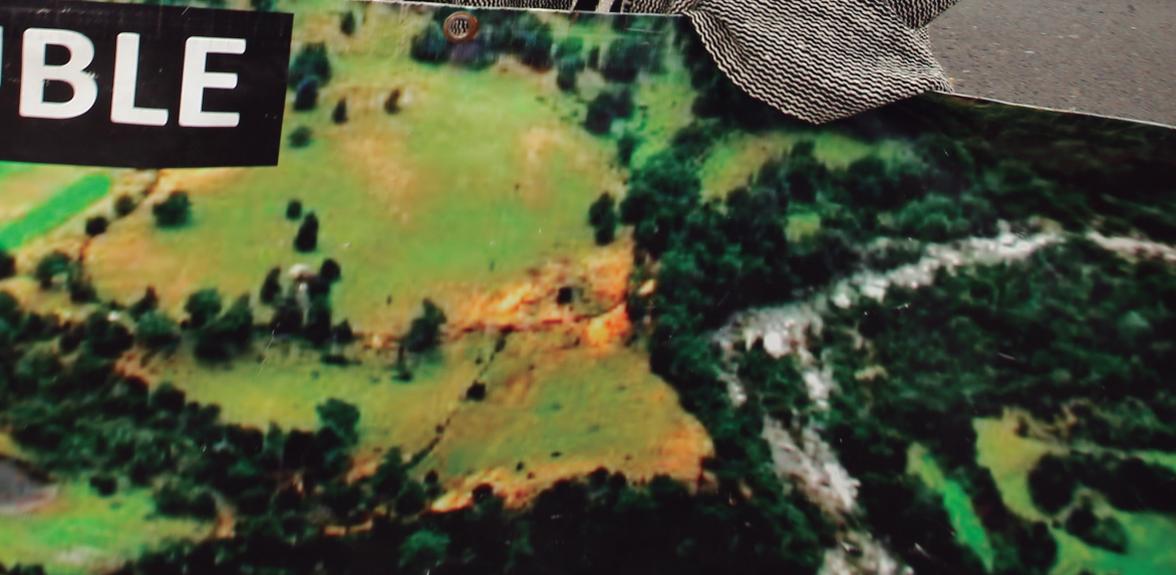
Iberoamérica Social (2012). Feminismo Descolonial. <https://iberoamerica-social.com/feminismo-decolonial-una-ruptura-con-la-vision-hegemonica-eurocentrica-racista-y-burguesa/> Recuperado 02/12/2018

Zapata, Claudia (2006), "Identidad, nación y territorio en la escritura de los intelectuales mapuche" en *Revista mexicana de sociología*, Vol. 68, No. 3, p. 467-509.



POR LA DEFENSA
PRESA
Biósfo

BLE



Zonas de Sacrificio: Una nueva expresión de violencia.

Sacrifice Zones: A new expression of violence.

Carolina Orellana Sepúlveda

Co Fundadora Mujeres de Zona de Sacrificio Quintero
Puchuncaví En Resistencia.

Describir 54 años de degradación no es fácil... duele el cuerpo, el corazón y el alma sentir y ver la contaminación del aire, tierra, mar y daño en nuestra salud. Esta degradación multidimensional que expresa injusticia ambiental y violencia social, se expresa en el aumento de la pobreza, pérdida de salud, vulneración y omisión de Derechos Humanos que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas de 1945. Esta desoladora realidad requiere de un exceso de resiliencia de quienes abren los ojos y sacuden de sí la naturalización de esta devastación y sus consecuencias, configurándose una nueva expresión de violencia invisibilizada.

Estas características propias de zonas industriales, fueron conceptualizadas en EEUU, el año 2004, bajo la denominación "Zona de Sacrificio". De ahí nuestro nombre: "Mujeres de Zona de Sacrificio Quintero- Puchuncaví en Resistencia." Somos un grupo de mujeres de entre 29 y 67 años de edad, multidisciplinario, de 5 comunas en 3 regiones de Chile, que nació para luchar por nuestros derechos humanos, de salud y territorio; sacando a la luz esta expresión de violencia que en los inicios de nuestro trabajo, tampoco vislumbramos con claridad producto de la naturalización.

La bahía de Quintero es el ejemplo vergonzoso de lo que el modelo capitalista con su sistema neoliberal (impuesto en dictadura por Pinochet) hace no solo a su gente, sino también a la naturaleza de la que somos parte. Aquí podemos palpar lo que Juan Pablo Orrego, chileno, Presidente de Ecosistemas y magíster en Ecología de la Universidad de York, describe como “los materialmente no-ricos hemos actuado al menos por ‘omisión’, por inacción, por docilidad, miedo, y también por ignorancia y ‘lavado de cerebro’, y hemos permitido así que los materialmente ricos degraden el mundo”. Es cierto, por años lo permitimos como comunidades, por esas razones, pero hoy está cambiando en la medida en que nos hemos unido, empoderado y adquirido conocimiento de nuestra bahía, como también de aquello que nos sucede a nosotras en nuestro cuerpo-territorio, despojándonos de la alienación que nos cegaba. Al mismo tiempo, en este proceso nos hemos hecho conscientes de las sucias estrategias políticas que por años nos quitaron tanto.

En lo que respecta a generaciones anteriores, tal vez su ignorancia, miedo o desinterés en cuanto a las consecuencias de una equivocada visión de “desarrollo”, les impidió vislumbrar que con la instalación de las primeras industrias: Enami (Empresa Nacional de Minería) y Chilgener, el proyecto neoliberal para Chile terminaría siendo un crecimiento basado en la injusticia social, pobreza multidimensional, discriminación y vulneración flagrante de los DDHH y de la naturaleza.

Es en 1964, con Jorge Alessandri como Presidente, que se instalan ambas industrias en la que fuera una hermosa bahía abundante en flora y fauna terrestre como también marina. Tan fértil como podamos imaginar: sus playas de aguas turquesa, suaves olas, campos dunares de arenas blancas acariciaban la orilla de la que fuera la playa más hermosa de las costas de la región. Esta tierra fue próspera, sus vergeles agrícolas famosos en Chile, maravillaban tanto como sus humedales y bosques relictos que se extendían a lo largo y ancho de la bahía.

Toda su sobrecogedora belleza y abundancia atrajo a personajes históricos que eligieron Quintero como balneario exclusivo entre 1920 y 1960, siendo el lugar de descanso de aristócratas acaudalados como Lord Cochrane,

Benjamín Vicuña Mackenna, Luis Cousiño; más tarde de escritores como Francisco Coloane, militares de altos rangos como Alberto Bachellet y políticos como Enrique Kirberg. En 1970 este hermoso balneario recibía en tiempos de plena juventud a Ricardo Lagos y Michelle Bachellet: ¿quién habría pensado que serían unos de los actuales cómplices de esta inmensa degradación?.

En el año 1996, Quintero y Puchuncaví fueron declarados Zona Saturada por las altas emisiones provenientes del parque industrial que hoy está compuesto por 19 industrias contaminantes y molestas, entre ellas, 4 termoeléctricas obsoletas a carbón de la empresa multinacional AES GENER (que utilizan Petcoke altamente cancerígeno), una refinería, 3 termoeléctricas y fundición de cobre de la Estatal CODELCO (cuya planta de tratamiento de Riles arroja al mar 384 toneladas de sólidos de los cuales 77,8 toneladas corresponden a arsénico lo que significa que en 54 años han arrojado al mar 4.201 toneladas, aumentando en un 23% la concentración de este metal pesado en moluscos y equinodermos, los que escasamente sobreviven en esta bahía agónica, que ha visto desaparecer su fauna en 5 décadas. También coexisten industrias químicas como Oxiquim, Epoxa, Pacsa y otras como Catamutun Energía, ENEL (con 2 termoeléctricas a gas), Copec, Shell, GNL, 3 muelles para hidrocarburos y sustancias químicas tóxicas cuyas faenas para carga y descarga superan al año los 68 millones de litros, siendo parte de los Puertos Concesionados que hasta hoy, debido a su fiscalización deficiente y tecnología inadecuada, incurren en “accidentes” continuamente. El listado sigue con Gasmar, Enap (estatal responsable de continuos derrames de hidrocarburos en la bahía; ejemplo de ello es el derrame del año 2014 en el que arrojaron al mar 45 mil litros de petróleo de los que solo admitió 3.500 en primera instancia y luego de la presión ciudadana corrigió la cifra; el año 2015 nuevamente son responsables de otro derrame: esta vez arrojaron al mar aceite decantado Slurry Oil, cuya cantidad aún no es transparentada a las comunidades). Este cordón industrial también posee instalaciones de la empresa Cemento Melón, Minera Monte Carmelo, Puerto Ventanas (responsable de cientos de varamientos de carbón).

Actualmente, existen 6 concesiones marítimas aprobadas sin ejecutar, entre ellas: Ampliación del Muelle Oxiquim y Muelle San José, ambos proyectados en la comuna de Quintero, cuyo plano regulador posee 500 hectáreas para uso industrial, los cuales la comunidad quiere (por medio del cambio de uso de suelo) que se destinen a una gran área verde con árboles nativos.

Podemos ver que esta zona es un triste ejemplo del extractivismo y depredación en una bahía que no resiste más y cuya gente, tierra, aire y mar contienen acumulaciones de arsénico, cadmio, cobre, plomo y níquel en diferentes concentraciones. Estos metales pesados también están presentes en las napas de agua dulce, sin embargo, aún no contamos con estudios en flora y fauna terrestre que den cuenta del posible daño.

Esta Zona de Sacrificio posee tantas aristas como podamos imaginar y lamentablemente vivir y observar. Por ejemplo, en lo que respecta a salud: según el informe *The Lancet* (octubre 2017), en el mundo mueren 9 millones de personas producto de la contaminación industrial. Puchuncaví supera la media nacional de cáncer producto de la exposición aguda y crónica a metales pesados (dióxido de azufre, arsénico y plomo) cuyas nubes tóxicas superan ampliamente lo recomendado por la OMS.

En Puchuncaví, 1 de cada 5 menores de edad pertenece a programas de integración escolar, por presentar dificultades cognitivas y la única escuela especial de la comuna está ubicada en la localidad de La Chocota, que es la tercera con peores condiciones de suelo (Jamett, J. 2011). Con respecto a las afecciones respiratorias, son conocidas desde 1999 (Sánchez, J., Romieu, I., Ruiz, S., Pino, P., & Gutiérrez, M. 1999. Efectos agudos de las partículas respirables y del dióxido de azufre sobre la salud respiratoria en niños del área industrial de Puchuncaví, Chile. *Revista Panameña de Salud Pública*), pero es solo hasta el 2011 que, tras el episodio de intoxicación de 23 escolares y 7 profesores en la Escuela de La Greda, que el Estado solicita nuevos estudios, los cuales determinaron que ese establecimiento educacional poseía la peor calidad de suelo, presentando elevados índices de metales pesados y escolares con disminución de capacidades cognitivas (Jamett, J. 2011).

A pesar de esta grave evidencia, el Estado chileno mantiene una ineficiente legislación e insiste en postergar la implementación o revisión de normativas para calidad de aire, como la ausencia de normas de suelo, resguardando, de esta manera, los intereses económicos empresariales por sobre la salud de las personas. De esta manera, profundiza en la cosificación y mercantilización no solo de sus habitantes, sino también de la naturaleza, despojándonos de nuestros derechos básicos y omitiendo medidas estructurales tales como: programas de bioestadística, epidemiología y toxicología clínica para detectar tempranamente el daño por exposición aguda y crónica a metales pesados; como, por otro lado, mandar al personal hospitalario a realizar monitoreo continuo preventivo de la calidad del aire y correlacionarlo con el aumento de consultas por afecciones respiratorias. De la misma manera, resulta urgente realizar estudios en infantes y personas de tercera edad. Si bien es cierto que recientemente el Ministerio de Salud anunció la implementación de un programa de epidemiología (solicitado en el gobierno anterior), aún no se conocen los plazos para su ejecución; es de esperar que esta loable, pero tardía acción, no sea una medida pacificadora, porque de nada servirá sin un nuevo plan de descontaminación atmosférico, cambio de nivel del hospital de Quintero (que atiende a ambas comunas sin especialistas de planta), normativas estrictas y tratamiento médico financiado por el Estado para todo habitante con daño de salud producto de la contaminación.

Si comparamos la cantidad de estudios en salud realizados en esta Zona de Sacrificio, veremos que solo a partir del año 2014, se incluye Quintero. Esto es un acto de violencia por omisión que, creemos, posibilita mantener bajas las estadísticas que evidenciarían el daño tanto en las personas como en el territorio.

También es un acto de violencia por omisión, la realización (sutil o explícita) de alianzas realizadas entre municipios y el cordón industrial, las que permiten a las estatales y multinacionales “reparar” el daño a través acciones muy lejanas a las urgentes soluciones estructurales que las alcaldías pueden exigir pero que omiten, permitiendo que, a través de dineros que corresponden al área de Responsabilidad Social Empresarial y fondos concursables, las empresas limpien su imagen a fuerza de asistencialismo,

mejoras en infraestructura pública en ambas comunas, pero sin disminuir emisiones contaminantes, según lo recomendado por la OMS ¿De qué sirven sedes sociales, canchas de fútbol, plazas de cemento, un borde costero para hacer deporte o que las empresas tributen en estas comunas, si, por ejemplo, respiramos el mismo aire insalubre?.

La contaminación ha causado el aumento de fallecimientos por cáncer gástrico, de pulmón, riñones, útero e inflamación crónica de las vías respiratorias. Ya en el año 2008, el Dr. Mauro Carvacho V., encargado del Departamento de Salud de la Municipalidad de Puchuncaví, describía que de 229 embarazos, 10 terminaban por abortos espontáneos y 5 niños nacían con mal formaciones congénitas asociadas a la contaminación. También existe una asociación con el daño oxidativo del ADN, causando el aumento de muertes por cáncer (Escuela de Medicina Universidad de Valparaíso Chile School of Public Health, Harvard EEUU 1912 en adelante, Dra. Eva Madrid).

El año 2014, otro estudio llamado "Evaluación de riesgos para la salud de las personas y biota terrestre por la presencia de contaminantes, en el área de influencia industrial y energética de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví", concluye que "se encontraron diferencias altamente significativas en la metilación de uno de los genes supresores evaluados en el estudio (Gen P-53), también se encontró diferencias en el daño oxidativo al ADN entre las personas más y menos expuestas" (PUCV-UVPSO, 2014 equipo Consultor Eduardo Salgado, Ing. Agrónomo, Eva Madrid, Médico e Isabel González, Ing. Ambiental).

El mismo año, visita por segunda vez nuestras comunas el Dr. Andrei Tchernitchin, Presidente del Departamento de Toxicología Clínica de la Universidad de Chile, para presentar sus estudios del año 2009, indicando que "son las mujeres embarazadas que habitan zonas contaminadas las que sufren de la exposición prenatal al plomo, que modifica las respuestas estrogénicas a la administración de la hormona estradiol, la que potencia el crecimiento del epitelio luminal uterino y el aumento del ácido ribonucleico presente en las células. En la especie humana el plomo prenatal produce deficiencia del aprendizaje, de la memoria, cambios en la conducta asociados a la hiperactividad, comportamientos agresivos, conductas antisociales

y está relacionado con el aumento de diversos delitos como: asesinatos, violaciones etc. Favorece la adicción a las drogas, al abuso de opiáceas y estimulantes en quienes han iniciado el consumo de drogas”.

El daño a la salud de las mujeres se expresa también en los cambios epigenéticos, ejemplos de ello son, nuevamente, el cáncer (cuya información del daño genético se transmite hasta la segunda generación), las afecciones respiratorias, producto de la exposición crónica a dióxido de azufre (SO₂), agente contaminante del que la OMS advierte que la exposición superior a los 500 ug/m³ por más de 10 minutos, representa daño. Esta Zona de Sacrificio es un claro ejemplo del incumplimiento de esta recomendación, ya que la comunidad está expuesta a peaks por sobre 700 ug/m³, con un récord aberrante de 3400 ug/m³ de SO₂ el año 2016, sin norma horaria (es decir, no sabemos el tiempo al que se está expuesto), lo que genera aumento de la mortalidad. Del mismo modo ocurre con el Material Particulado fino (MP 10 que se acumula en la piel, pelo, uñas) y MP 2.5 partícula diminuta, invisible que entra directo al torrente sanguíneo, causando daño en las vías respiratorias.

Las mujeres que vivimos en Zonas de Sacrificio, en lo que se refiere a los síntomas de contaminación y escalada de abusos, somos dramáticamente invisibilizadas. Por ahora, nuestra realidad, recién el mes de julio del presente año, está siendo un tema relevante para el Ministerio de Salud, no así para SERNAM y solo hace 2 años ha comenzado a observarse su importancia en la “Red Nacional de Mujeres por la no violencia”. Lo anterior, posiblemente porque hemos naturalizado no solo la violencia del patriarcado, sino también la alienación que impone el neoliberalismo extractivista, siendo la tierra y las mujeres objetos de abusos. Es urgente que esta expresión de violencia también sea motivo de lucha a nivel nacional.

También podemos identificar otras dificultades en niveles como:

1. Político: se han impedido cambios al instrumentalizar la participación ciudadana y usar mesas de trabajo entre gobierno, comunidades e industrias como instancias de pacificación para cumplir con metas políticas vinculadas a intereses individuales alejadas del Bien Común.

2. Institucionalidad Jurídica: postergación del restablecimiento de la Norma de Calidad de Aire para Arsénico (desde 1994), omisión de mejoras para Norma MP 10 desde 1998, omisión de revisión de Norma de Calidad Primaria para MP 2.5, Norma Primaria para SO₂, NO_X, CO, O₃ y Plomo, Norma de Emisiones para Termoeléctricas que debe reflejar estándar internacional (EU, EEUU y China), creación de normas para compuestos orgánicos volátiles, ratificación del Convenio de Minamata. Por otro lado, las redes de monitoreo no pueden ser privadas ni supervisadas por las empresas contaminantes y el Plan de Descontaminación atmosférico debe ajustarse a derecho, impidiendo el crecimiento del parque industrial, presentando inventarios fidedignos que frenen las compensaciones de emisiones entre empresas contaminantes.

Resulta urgente, por otro lado, cambiar la destinación de PRENVAL, de modo que las 500 hectáreas para uso industrial, sean utilizadas como pulmón verde.

Es alarmante la ausencia de seriedad, respeto y rigor de MMA y Ministerio de Salud a través de sus Seremías y protocolos de emergencia por nubes tóxicas, en los cuales las actitudes patriarcales de mujeres en puestos de poder, han invalidado los argumentos de quienes vivimos en esta zona.

3. Desigualdad Socioeconómica.

4. Violencia Social ejercida por instituciones públicas y privadas que son la base del daño psicosocial que deriva en la cooptación, dominación, sumisión, dependencia, resignación y silencio; como también el daño en el tejido social, que se expresa en la desesperanza aprendida, naturalización de abusos (como la violencia simbólica que se apropia de la conciencia de las personas, de sus afectos, esperanzas y entendimientos, ejerciendo un dominio sutil que hiere profundamente lo que es “vivir en un ambiente libre de contaminación”.

Tomando las tristes palabras de Juan Pablo Orrego, este sistema “depreda cultura, espiritualidad, conciencia, tejido social, dignidad, calidad de vida

en su expresión más amplia... y depreda naturaleza, océanos, bosques, ríos, ecosistemas, especies, biodiversidad... depreda clima... depreda la estabilidad y el estado de organización de la biosfera. Pura entropía. Ambas degradaciones se retroalimentan, no puede existir armonía social habitando ecosistemas degradados y no puede haber armonía ecológica en torno a sociedades degradadas, envilecidas”.

Podemos ver que esta realidad puede ser descrita como resultado de la violencia del Estado. Es vital para nosotras hacer todo lo posible para que las Zonas de Sacrificio dejen de ser cuencas que sostienen el extractivismo chileno que se multiplica a lo largo del país. Considerando que el lenguaje construye realidades, también es vital que abandonemos la denominación “Zona de Sacrificio” porque aquí nada ni nadie está despojado de dignidad y valor humano, como para que sus derechos fundamentales como “vivir en un ambiente libre de contaminación” sea sacrificable. Unidas podemos lograr que esta sea una Zona de Recuperación, Justicia y Bienestar, junto con Huasco, Mejillones, Tocopilla y Coronel.



ante de vida
tu Agon
ORA

DANOS

ESTRA



SIN ORO

SE VIVE

SIN AGUA

SE MUERE

#ELQUISINMINERAS: Movimiento y ecofeminismo en el Valle de Elqui.

#ELQUIWITHOUTMINERS:

Movement and ecofeminism in the Elqui Valley.

Andre Apiolaza / Lesbiana ecofeminista. Movimiento #ElquiSinMineras.
Activista por la Liberación del Cuerpo/Territorio.

“Donde haya un árbol que plantar,
plántalo tú. Donde haya un error que
enmendar, enmiéndalo tú. Donde haya
un esfuerzo que todos esquivan, hazlo tú.
Sé tú el que aparta la piedra del camino”

Gabriela Mistral
Premio Nobel Chilena

En Chile, cuando “*Arauco tiene una pena*”, se oye el llanto en todo el territorio. De Sur a Norte, el grito de otro mapuche asesinado sacude las asambleas vecinales, levanta las coordinadoras ambientales, reactiva las organizaciones sociales y moviliza la rabia de nuevas activistas que sintonizan la frecuencia de Arauco y de Quintero/Puchuncaví, Huasco, Tocopilla, Mejillones y otras Zonas de Sacrificio y conflicto ambiental. Sabemos que las injusticias del modelo de desarrollo capitalista son las principales musas inspiradoras del canto popular. Y mientras más se intentan silenciar, más fuerte suena la guitarra de Violeta Parra. Su protesta musicalizada no pasa de moda, es *top one* del *ranking* de la resistencia popular. Por estos días, retumba en todo Chile y al volver a escucharla, duele la vigencia de su letra. En este país, la Violeta nunca callará, porque su canto folklórico ya trascendió la historia y atravesó los grandes bosques sureños, rompiendo el cerco

comunicacional rumbo al norte. Hoy, cuando el eco de su voz resuena en la Región de Coquimbo, se enciende el ímpetu de las mujeres que defienden la vida en los Valles de Elqui, Choapa y Limarí. Y canta Andacollo Vive y Resiste, marcha la Comunidad Diaguita Taucán en el Valle de Chalinga y las que enfrentan a “Dominga”, en La Higuera, también prenden su megáfono. El rugido social se amplifica desde mar a cordillera y la Violeta aterriza despeinada en la tranquilidad de Paihuano, donde nace el Valle de Elqui. Una tierra fértil, mística, cósmica, energética, medicinal y colmada de mujeres conscientes y activas en la tarea de cuidarla y respetarla. La misma tierra que hace 73 años fue reconocida mundialmente por saber acunar las ideas revolucionarias de la primera nobel de esta parte del mundo, quien se atrevió a desobedecer su condición de mujer rural de principios de siglo. Gabriela Mistral nos declama que ¡por favor! superemos la maternal inocencia del *piecitos de niño azulosos de frío* para entonar juntas su crítica política al desarrollo capitalista. La impecable coherencia melódica del magistral dúo poético-musical, inspira al coro de mujeres no del mañana, sino de aquellas que se cansaron del terrorismo patriarcal y la violencia del consumo, tomaron su mochila, se vinieron a bajar la luna solas y están refundando hoy un presente ecológico y feminista, en el máximo plan de venirse al campo a sobre-vivir esta pena neoliberal que ya no es solo de Arauco, sino de toda la tierra.

Sed de Oro, un trago patriarcal.

El sueño de arrancar de la ciudad para vivir felices en el campo puede resultar una ingenua utopía si no se considera en el plan inicial un detalle clave: la globalización de la violencia capitalista. Aquí, en la Región de Coquimbo, la explosión territorial del modelo extractivista junto a la estrategia de posicionar el paradigma irrefutable de un “*Chile, país minero*”; cobijaron la instalación de enormes proyectos en el cordón cordillerano de la comuna de Vicuña, hacia el noreste. Y no casualmente, tenemos el mejor de los peores ejemplos. La empresa líder mundial del oro, Barrick Gold, luego de haber contaminado las aguas del Río Turbio con su mina “El Indio” y aún después del proceso sancionatorio y la sentencia de clausura defini-

tiva a su famoso “Pascua Lama”, sigue con “Prospección Alturas”, proyecto que reafirma el afán imparable de perforar la cordillera, extraer los minerales, amenazar los glaciares y contaminar impunemente las aguas de los ríos que le quedan. Este triste panorama de los vecinos de Vicuña, ha amenazado por décadas a los habitantes de la comuna de Paihuano, quienes han sabido resistir la fiebre del oro con estrategias conservacionistas para proteger su diversidad biológica, fuentes de agua y tradiciones histórico-culturales. Sin ir más lejos, en el año 2015 se coronó un esfuerzo titánico que emprendió la Comunidad Agrícola Estancia Estero Derecho, cuando 31.680 hectáreas del Área Protegida Privada de la cordillera de Paihuano, en el pueblo de Alcohuaz, fueron declaradas Santuario de la Naturaleza. Se pensó que esta figura legal de protección salvaría la cordillera del ojo minero, pero sabemos que en Chile todo lo que brilla, nunca fue oro para los pueblos, menos cuando la sed de poder se institucionaliza para matar.

En este escenario, es indispensable puntualizar que la Minera Pan Pacific Copper Exploración Chile Ltda., es solo una de las varias empresas que acechan esta zona. Pero el 26 de junio pasado se dieron licencia de avisar por correo electrónico a los mismos Comuneros agrícolas, que su concesión de explotación tenía derecho preferente sobre otras empresas para ingresar al Área Protegida Privada y Santuario de la Naturaleza, donde están emplazados sus dos pedimentos: Perejil 1 y Perejil 2. Este hecho empeoró al hacerse conocido que sus proyectos también abarcan parte de un terreno perteneciente a una comunidad mapuche y, lo más grave, se ubican sobre los glaciares de roca que originan el Estero Derecho y el Río Cochiguaz, las dos fuentes de agua que abastecen a toda la comuna de Paihuano y que son afluentes principales del Río Elqui, que también provee a la conurbación La Serena-Coquimbo.

Pero qué pasa. El plan de extraer el oro de la montaña muy cerca de los asentamientos humanos y justo sobre su fuente de vida, implica aceptar un modelo de desarrollo donde el dinero y la producción valen más que la vida y el alimento. Un modelo desigual donde los grandes costos no son asumidos por los que ganan, sino por los que han perdido siempre. Aceptar la instalación de la minería en este lugar es aceptar el triunfo de un modelo patriarcal injusto, irracional, que perpetúa la sumisión de los cuerpos mar-

ginados (pobres, mujeres, migrantes, indígenas), violentando directamente la base material que permite su subsistencia. Es una declaración de guerra que solo se debe aceptar con otra declaración: una de resistencia.

“Mientras tengamos capitalismo este sistema no se va a salvar, porque el capitalismo es contrario a la vida, a la ecología, al ser humano, a las mujeres”

Berta Cáceres.

Líder indígena, activista ambiental y social, defensora de los derechos del pueblo indígena y la Madre Tierra, asesinada en 2016.

La respuesta definitiva al *¿y ahora quién podrá defendernos?* Es categórica: Nosotras mismas *¿Cómo?*: cambiando el paradigma. Emergiendo, creando, levantando y recordando un sistema de desarrollo donde la vida se posiciona al centro de las decisiones políticas, económicas y sociales; y las actividades que la nutren como la agricultura orgánica, la bioconstrucción, la medicina natural, el comunitarismo, sean los pilares que sostengan el modelo de respeto al cuerpo y el hábitat. Las actividades productivas no pueden seguir pretendiendo concebirse fuera del marco de desarrollo sostenible y la construcción de sociedades incluyentes y justas; principios que enarbola el paradigma ecofeminista que hacen carne en las líderes mundiales defensoras de la tierra.

#ElquiSinMineras, resistencia ecofeminista.

Los vecinos conscientes del impacto social y ambiental de la instalación minera en el Valle de Elqui, decidieron pasar del susto a la acción y organizar su rabia en una asamblea donde nació el Movimiento Socioambiental #ElquiSinMineras. El llamado a unirse y defender el territorio fue escuchado principalmente por mujeres empoderadas, de todas las edades, artesanas, emprendedoras de diversos rubros, que acordaron cuidar *La Vida que Elegimos*. El emplazamiento a resguardar la cordillera, el agua, los glaciares, los animales y las plantas, la historia y la identidad, el arte y la cultura, es acogido por aquellas que ya iniciaron un proceso de descoloni-

zación del cuerpo/territorio y reconocen, entienden y accionan en contra del origen del mal.

“El primer paso para el cambio se produce en nuestra cabeza. Mientras nuestra mente esté ocupada con estructuras dominadoras y colonizadoras, estamos dando nuestro consentimiento silencioso y no estamos contribuyendo a construir las alternativas. Si no cambiamos nuestra forma de ser en nuestras acciones cotidianas, sostenemos el sistema”

Vandana Shiva.

Escritora india.

Activista y Líder mundial defensora del Ecofeminismo.

Premio Nobel Alternativo.

Mujeres que, viniéndose al campo o quedándose en él, para cultivar sus alimentos, cerca del río, bajo las estrellas, en respeto con la naturaleza, asumieron la desobediencia al sistema hegemónico patriarcal extractivista, como un mandato supremo de vida. La convicción que origina la decisión política de renunciar a todo aquello que ejerce opresión sobre nosotras y venirse de la ciudad al campo para salvar la propia vida, es la misma que motiva hoy la defensa ambiental. El Valle es la madre fértil que nutre, acuna, cuida y sana las heridas ancestrales; y aunque siempre surgen nuevas amenazas, las oportunidades para hacer frente a la violencia capitalista, patriarcal y colonial se cruzan para recuperar antiguas -y fortalecer nuevas- resistencias. Somos nosotras las que encarnamos hoy este nuevo sujeto político y lo hacemos también con la memoria. En su tiempo, Gabriela Mistral ya criticaba el modelo de desarrollo fundado en la productividad y criticaba a las feministas que abogaban por el ingreso de la mujer a dicho modelo sin cuestionárselo.

“La brutalidad de la fábrica se ha abierto para la mujer; la fealdad de algunos oficios; sencillamente viles, ha incorporado a sus sindicatos a la mujer; profesiones sin entraña espiritual, de puro agio feo, han acogido en su viscosa tembladera a la mujer. Antes de celebrar la apertura de las puertas, era preciso haber examinado qué puertas se abrían y antes de poner el pie en el universo nuevo había que haber mirado hacia el que se abandonaba,

para medir con ojo lento y claro. “

Gabriela Mistral,

Revista Universitaria, Santiago, mayo de 1927.

Las mujeres que levantan el Movimiento #ElquiSinMineras rescatan la lucidez del cuestionamiento de Gabriela hacia el sistema productivo y se inspiran en su ejemplo de mujer visionaria, crítica, ilustrada, sensible, amante de la tierra, de origen rural y lesbiana, que enarbola la educación como bandera revolucionaria. Gabriela propone revisar las condiciones antes de aceptar el igualitarismo, cuestión que le costó más de una crítica de parte del mundo feminista. Se regañó la naturalidad con la que Gabriela asignó las tareas del cuidado a la mujer. Pero es posible rechazar esa lectura en estos tiempos, porque si antes eso se pudo interpretar como una opresión, hoy constituye la principal liberación de la humanidad.

En el pasaje que abre este artículo, Gabriela nos enseña a tomar la decisión de asumir la incomodidad con responsabilidad y empoderamiento. Y efectivamente, la primera etapa de este movimiento ambiental ha sido acuerparse para salir de la ignorancia, tal como ofrece la propuesta mistraliana. La autogestión, la no jerarquización, la distribución del poder y la democratización del conocimiento, son principios antipatriarcales que han guiado la acción colectiva. Con esta base, el Movimiento se organizó en comisiones y se iniciaron múltiples reuniones con organizaciones locales en toda la comuna: comunidad indígena, comuneros agrícolas, diversas acciones políticas, emplazamiento de autoridades, encuentros regionales, y agitación social. En poco tiempo el gobierno local apoyó la causa y se lograron más voces para recordarle al Estado que esta comuna tiene un desarrollo productivo basado en la agricultura, el turismo y la astronomía; y, por tanto, es un lugar absolutamente incompatible para el ingreso de faenas mineras contaminantes. Con una campaña sólida, que se enfoca en levantar valores que consideramos insacrificables para la supervivencia de nuestra vida, como el respeto al medio ambiente, se logró incluso que el mismo Presidente de la República llegara a nuestra localidad, invitado por un conocido vecino empresario millonario, ocasión en que Sebastián Piñera

se manifestó claramente a favor de nuestra demanda en una instancia con cerca de 100 personas, entre los cuales se encontraban el alcalde, un diputado, organizaciones turísticas, sociales y activistas de #ElquiSinMineras.

Paihuano, el territorio del amo

Como se puede advertir, este conflicto ambiental cuenta con varias particularidades, como lo es el levantamiento del movimiento organizado, en una fase temprana, es decir, antes de la instalación del proyecto, de la aprobación del plan de explotación, del ingreso del Estudio de Impacto Ambiental, de la consulta indígena y antes de esperar el fracaso de la institucionalidad ambiental en materia de participación social. Por otra parte, el mapa de actores del conflicto también es muy especial, quizás muy diferente al panorama de la mayoría de los movimientos ambientales del país. Y es que los empresarios millonarios que viven en la comuna, Jorge Errázuriz Tagle y Andrónico Luksic Craig, por ejemplo, además de la autoridad local, que milita en el partido político del Presidente, también han posicionado su rechazo a la minería en la comuna de Paihuano, activando sus canales de influencia para lograr lobbies políticos. Así, se creó rápidamente otro proceso de Declaración de Santuario de la Naturaleza, ahora en el Valle de Cochiguaz, justo donde la minería se quiere instalar, en menos de dos meses de haber estallado el conflicto, la intendenta Lucía Pinto, vino a firmar el inicio de este proceso y sacarse la foto con la comunidad indígena. Una llamada telefónica, un sobrevuelo del Presidente y el Santuario va.

El problema político que se genera es la cooptación de los logros. Y aquí sí que es una cooptación *poderosa*. Concordemos que, si el poder en Chile pudiera tener una cara, esta sería sin duda la de Andrónico Luksic. El empresario, que amasa una fortuna de *ranking* mundial, es la persona más influyente del país. Es “el” hombre que encarna la unión indisoluble entre el poder económico y político que sostiene el modelo chileno. Y lo hace, precisamente a través de la minería que destruye los territorios. Pero no aquí, sino otros territorios que no le importa sacrificar. Aquí él habita. Y junto a sus amigos, juegan a tener fundos dedicados a la agroindustria de la

uva. De todas formas, es sabido que se utilizan agrotóxicos que contaminan la tierra y el aire.

El poder, se puso en contacto con el Movimiento, a través de su representante, Carlos Salazar. Las llamadas telefónicas de este joven en su rol de representante de los empresarios multimillonarios a integrantes de nuestro movimiento, para ofrecer apoyo y asesoría jurídica, se interpreta como una propuesta que amenaza la unidad y credibilidad del movimiento. Por un lado, comprende una estrategia divisora y desmovilizadora, al instalar obligatoriamente la polémica discusión sobre si aceptar o no el apoyo, y este tipo de apoyo en particular, al interior del movimiento. Por otra parte, pone en juego la autonomía y credibilidad del mismo. Estas propuestas corresponden a un comportamiento reiterativo en los conflictos ambientales y reconocida por las distintas organizaciones sociales. Es justo en este capítulo donde toma sentido uno de los pasajes más hermosos, que se convirtió en toda una consigna para el movimiento feminista:

“Porque las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizás nos permitan tener una victoria pasajera, siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio”

Audre Lorde.

Escritora afroamericana, feminista, lesbiana
y activista por los derechos civiles.

En el transcurso de la escritura de este artículo, nos enteramos de que el Juzgado de Letras de Vicuña anuló el procedimiento iniciado por la empresa Pan Pacific Copper, por detectar un error formal en la petición de la concesión de explotación en la comuna de Paihuano. Sin embargo, un día antes de esta sentencia, la misma empresa ingresó 7 solicitudes más, ahora por la comuna de Vicuña. Audre Lorde tiene razón, nunca se puede confiar en las herramientas del amo.

La convicción es la misma de siempre. Es difícil ser mujer, o muy joven o muy vieja, activista de una causa ambiental, abiertamente feminista, visiblemente lesbiana, monetariamente pobre, habitando lejos de la capital, al

Sur del mundo; rodeada de montañas; tejiendo política rural campesina y seguir vivas para contarlo. Aún no hemos amanecido 'suicidadas'. Eso es un gran logro para nosotras. Un desacato total, como diría Diamela Eltit, Premio Nacional de Literatura.

No nos callaremos mientras la Violeta y la Gabriela no descansen tranquilas. Mientras no descansen en paz Macarena Valdés, Nicole Saavedra y Joane Florvil. La primera, asesinada por amar la tierra. La segunda, por amar a una mujer. La tercera, por amar su libertad. La misma violencia, las mismas formas y el resultado se repite. Las mujeres, las mapuche, la migrantes, las lesbianas, las pobres y las negras tenemos el mismo enemigo: un sistema capitalista neoliberal y patriarcal, que se convirtió impunemente en nuestro asesino, literalmente. Por eso, las mujeres comprendemos la necesidad de proteger y defender nuestro territorio como a nuestra propia vida. Las mujeres nos aburriríamos de vernos morir y ver como matan también nuestra *Pachamama*, Las mujeres siempre hemos sabido de sobrevivencias, allí reside el poder de nuestras resistencias.





Reflexiones y propuestas desde la defensa del territorio y la refundación del pueblo mapuche. Mujeres del Parlamento Koz Koz, Panguipulli, Chile.

Reflections and proposals from the defense of the territory and the refoundation of the Mapuche people. Women of the Parliament Koz Koz, Panguipulli, Chile.

María José Martínez* / Entrevista a Beatriz Chocori Huenullanca.

Definir el territorio como mapuche nos lleva inmediatamente a pensar en el territorio histórico, Wallmapu, tanto lo que es Chile como lo que es el Estado Argentino. Para nosotros los mapuche, efectivamente ese es nuestro territorio, que con todo el devenir histórico, hoy día está reducido en su uso; está reducido también en el desarrollo cultural de nuestro pueblo, porque de alguna manera todos los procesos de asimilación y de integración forzada que hemos vivido han hecho que nuestras costumbres estén hoy día debilitadas. No es casual que haya una drástica interrupción en el desarrollo normal de nuestro pueblo mapuche; claramente estos procesos influyeron en que las costumbres y las prácticas culturales se tuvieran que replegar para poder sobrevivir. Eso es general a todo el Wallmapu.

Si pensamos en un territorio más acotado, lo que hoy día es Panguipulli y desde donde hoy nos situamos como organización Parlamento Mapuche de Koz Koz, vemos una realidad que es compartida con otros territorios; no es que solo algunos territorios sigan viviendo el despojo o el extractivismo a través de las empresas, sino que es una realidad común.

* Periodista, Magíster en Psicología Comunitaria. viviente desde febrero de 2015 en la Región de los Ríos. Colaboradora de iniciativas de desarrollo local desde lo mapuche.

En Panguipulli, de alguna manera nosotros nos sentimos privilegiados, porque nos queda naturaleza, nos queda el centro de nuestra cultura, lo cual nos permite tener otra mirada en un territorio que está un poco menos dañado que otros, que es nuestra existencia como pueblo. Nosotros de alguna manera hemos venido marcando presencia de eso y vemos que hay una clara diferencia; hace 8 o 9 años atrás la situación era muy distinta, ahora nadie ignora que está el pueblo mapuche presente, aunque todavía hay carencias en el tema de la participación y de tener presencia en procesos de toma de decisiones - donde creo que todavía nos falta mucho - todos estos años de trabajo han cambiado la mirada del habitante chileno respecto a nosotros. Las instituciones, el gobierno comunal, ya no pueden desarrollar sus ideas, proyectos o intervenciones sin considerar la presencia del pueblo mapuche y eso ha sido un avance.

El territorio de Panguipulli hoy en día -y es lo que se ha ido socializando cada vez más- puede ser pensado como una reserva de vida, como reserva de la biodiversidad, reserva cultural y no solo para el pueblo mapuche, sino que también da lugar a muchas formas de pensar, formas de vida que estamos intentando reestructurar, que hoy día se conoce como el Kume Moggen. Siempre hemos sido claros de manifestar que existen acá dos pueblos: el pueblo chileno y el pueblo mapuche y que hay situaciones que no se pueden revertir, pero hay que eliminar esa idea de que todo lo que hacemos va en contra del chileno común, sino que más bien lo pensamos como un espacio de interculturalidad real, de intercambio y de aprendizaje para ambos pueblos.

Nosotros creemos que Panguipulli es un espacio distinto, que de alguna manera ha estado no ajeno, pero sí un poco más protegido de la violencia o donde la violencia no ha llegado a extremos como los estamos conociendo ahora en la Araucanía, aunque no estamos libre de eso tampoco; porque si bien a nosotros se nos ha tachado de ser los mapuches pacíficos, eso no es así, porque la historia de intervención es mucho más reciente que en la zona de la Araucanía. La situación que se está viviendo ocurre en los territorios que justamente hicieron de frontera en la guerra, que han vivido en permanente lucha con la intervención. Acá la intervención llegó, pero llegó más tarde, por tanto de alguna manera hay una reacción un poco más lenta.

Todavía hay comunidades que mantienen ciertos espacios territoriales, que mantenemos prácticas culturales, y eso también nos ha ido fortaleciendo y ha ido marcando presencia en el sentir que todavía el territorio es nuestro a pesar de todas las intervenciones que ha habido. Pensamos que a futuro este sea un territorio donde efectivamente no se hicieran intervenciones de empresas extractivistas, donde la tierra sea para los que la habitamos y que no esté en concentración de algunos propietarios particulares como ocurre hoy día, que el ciudadano común tenga acceso a eso, tanto mapuche como no mapuche.

De los últimos 12 años que nos hemos articulado en torno al Parlamento Mapuche de Koz Koz, ha habido muchas experiencias de resistencia, de lucha, de defensa territorial y eso ha sido lo que marcó nuestra organización en sus primeros años. De los 12 años que llevamos trabajando, los primeros fueron exclusivamente para hacer defensa del territorio, eso era lo que nos movilizaba. Creo que eso fue importante y se reafirma con el encuentro de la conmemoración de los 100 años del último *koyagtun* mapuche¹, donde hay una especie de levantamiento de intenciones, de voluntades y de unir esas voluntades para defender el territorio. Es por eso que se logra expulsar efectivamente a las hidroeléctricas que inicialmente se habían instalado acá como la empresa noruega SN Power, Endesa con la central Neltume; fueron situaciones de intervención que con las comunidades organizadas se logró detener, porque estaba ese sentimiento común de que teníamos que defender el territorio. Efectivamente ha habido muchas intervenciones acá y se crea esta situación de alerta porque no se sabe qué es lo que viene ahora. Los mega proyectos como el de Endesa, el de Colbún, están amenazantes, pero a la fecha lo concreto es que no hay nin-

1. El año 2007 se conmemoraron los 100 años del último *koyagtun* mapuche, del cual se tienen registros gracias a la labor de Aurelio Díaz Meza, periodista de la época que escribió respecto a este hecho histórico ocurrido en 1907, en el cual los mapuche de más de 100 leguas alrededor se reunieron en la pampa de Koz Koz para conversar respecto a la usurpación territorial y vulneración de derechos hacia el pueblo mapuche por parte de los colonos y el estado de Chile. [Fuente: <http://www.elpuelche.cl/2017/01/23/panguipulliparlamento-de-koz-koz-una-decada-de-lucha-y-accion-por-el-libre-ejercicio-de-derechos-colectivos-y-la-reconstruccion-del-itrokom-tain-az-mapu/>]

gundo construido. Luego, con el cambio de política de generación eléctrica, pasamos a la fase de la mini hidroeléctrica y eso nos obliga a dispersarnos porque ya no es un territorio afectado, sino que son varios a la vez y las comunidades no estaban preparadas para eso, lo que nos tomó por sorpresa, estábamos acostumbrados a actuar en bloque frente a un enemigo claro, grande, visible y que ya estaba instalado en el territorio; pero con el cambio de política energética, ocurrió que surgieron muchos proyectos pequeños de generación eléctrica, pero dado el supuesto bajo impacto que iban a tener, no fueron tan difundidas o siquiera pasaron por sistemas de evaluación que obliguen efectivamente a informar a las comunidades, sino que fueron meras declaratorias que no exigen que la comunidad esté informada de todo lo que se va a hacer, nos topamos en un momento que habían muchas mini hidroeléctricas ya aprobadas y ninguna de esas estaba en conocimiento de la gente. Eso fue, de alguna manera, una estrategia del gobierno a nivel nacional. Cuando uno está claro con lo que está luchando, es más fácil coordinarse, pero cuando ya son muchos los frentes, las fuerzas se dispersan. Lo que ocurrió con Tranguil² fue justamente en ese momento, cuando estaba dando los últimos coletazos Endesa y nosotros estábamos con una sensación de victoria, de que por fin se habían ido, y nos enteramos de que RP Global ya tenía construida su hidroeléctrica. Todo el esfuerzo puesto en Endesa y RP Global ya había construido, pasando a vulnerar muchos derechos de las comunidades en el sector de Tranguil. La situación de violencia que se genera con eso, detonó con la muerte de la activista Macarena Valdés, que ocurre en ese contexto de violencia, de hostigamiento, de amedrentamiento de parte de la empresa y de quienes apoyaban que la empresa se instalara. Todo esto se desarrolló en un clima tan violento que finalmente termina con una muerte que hasta el día de hoy no se esclarece. La responsabilidad de esa empresa sigue siendo crucial, pero se tiene que saber para poder sancionar; aunque el sistema de la justicia más bien garantiza que las empresas efectivamente realicen sus inversiones. Ese fue un golpe duro para todos hasta el día de hoy pues aún no hay resultados de esa investigación.

2. Más información de este caso en <http://www.mapuexpress.org/?p=15619>

Además de las hidroeléctricas y las mini hidro, también tenemos la amenaza presente de las pisciculturas, que son empresas que supuestamente no tienen un gran impacto negativo en las comunidades, lo que sabemos que no es cierto, y que además tampoco pasan por un proceso participativo. Se repite el esquema de que es la institucionalidad la que está avalando la intervención de ese tipo de empresas que finalmente son absolutamente nocivas para la vida de la gente, porque la contaminación que tiene una piscicultura sobre el agua es gravísima, las familias que están asociadas a algún tipo de proyecto de agua son pocas, en comparación a la gran cantidad de población que hay en zonas rurales. Actualmente, en Panguipulli hay cerca de 20.000 personas que viven en las zonas rurales, lo que es un gran grupo, sobre todo porque la gente de las comunidades sigue haciendo su vida como hace 30 ó 40 años donde los animales van directamente a beber, no hay un tratamiento del agua, pero están las empresas que finalmente terminan contaminándola y generando una cadena de elementos que son altamente tóxicos para la salud, para la vida.

En cuanto a las forestales, hay mucha conciencia en la gente de comunidades que plantar pinos y eucaliptus no tiene ningún futuro, no sirve ni siquiera en términos económicos. Hace poco nos contaba una extensionista de Conaf³ que ahora ni siquiera piensan en ir a ofrecer pinos y eucaliptus porque tuvieron experiencias tan malas de choque con las comunidades, que prefieren no continuar con eso. Esto da cuenta de que efectivamente se tomó conciencia de lo nefasto que es ese tipo de monocultivo. El problema hoy día no son las comunidades que se van a llenar de ese tipo de especies, sino más bien son las grandes extensiones, los empresarios que se dedican a algún tipo de actividad; son ellos el peligro, un ejemplo es el caso puntual de Huilo Huilo administrado por Víctor Peterman, que usa el ecologismo, la protección a la biodiversidad, como un negocio en el contexto de un capitalismo verde y está haciendo grandes plantaciones de pino sobre todo en su terreno. No se ve, porque estamos hablando de un empresario que tiene más de 100.000 hectáreas. Nadie va a ir a supervisar que está haciendo dentro de esas 100.000 hectáreas, no ocurre eso, pero sí sabemos que

3. Corporación Nacional Forestal.

están planteando grandes extensiones, echando bosque abajo para poner este tipo de plantaciones, que puede que no sea de gran impacto, pero si esa situación aumenta con los años, obviamente vamos a tener un problema.

La concentración de la tierra es un problema que hoy en día se está develando de a poco, porque además de ese empresario que tiene 100.000 hectáreas, hay otros que tienen más, que son terrenos que no están siendo trabajados, que están más bien sin tocar. Esta es una forma de asegurar a futuro, porque si uno ve en términos económicos, va a ser mucho más rentable tener bosque o riquezas naturales que dinero porque ese va a ser el problema del futuro. Más que un conservacionismo propiamente tal, están proyectando a futuro, pues el que tenga bosque en unos años más, va a ser más millonario que el que tenga mucho dinero, lo mismo con el agua y con la biodiversidad.

Esas son las amenazas hoy día: las forestales, las pisciculturas, las hidroeléctricas, junto con el turismo como actividad masiva y destructiva, porque asociado al turismo existe una presión sobre la tierra, lo que ha traído a la zona muchas inmobiliarias y por eso se da que hoy tenemos muchos sectores, sobre todo a orilla de lago o de río que están siendo presas de construcciones a diestra y siniestra, sin ninguna regulación, donde muchas de esas tierras son de los pueblos originarios, y gracias a las artimañas que da la legislación, finalmente terminan construyendo hoteles, parcelando tierras, irrumpiendo muchas veces humedales, bosques o espacios culturales que son del pueblo mapuche. De momento, ninguna de estas empresas tiene un plan sobre las aguas servidas, nadie tiene resuelto ese tema; la basura, el uso del agua, cómo se capta el agua; hay muchos aspectos que no están siendo considerados y que finalmente van a venir a alterar tanto el paisaje como las relaciones sociales. Las inmobiliarias, el turismo masivo que lamentablemente es lo que primero se promueve, aunque se entiende que el que vive en la ciudad quiere venir a un lugar como Panguipulli, pero los efectos de que eso ocurra cada vez en forma más masiva y permanente, son efectos que quedan acá, quedan en el territorio y van transformando éste como sus componentes y su forma de vida. No es algo inofensivo.

El diálogo con el Estado

El tema del intervencionismo estatal creo que no ha variado mucho en ninguno de los gobiernos, se ve al mapuche o al pueblo mapuche como una obligación donde hay cumplir ciertos protocolos, pero sin que eso cambie nada en otros ámbitos como educación y salud. Hemos visto hace más de 20 años que existen políticas donde se quiere hablar de salud intercultural, en educación la misma cosa, en medio ambiente o modificación de legislación, pero es un diálogo de sordos, porque finalmente eso ya viene armado, viene con una carga ideológica fuerte donde esta relación con las organizaciones o con el pueblo mapuche se remite solo a una consulta, pero que no es vinculante, no cumple los estándares internacionales que establece el Convenio 169; no está hecha de buena fe tampoco porque en el fondo lo que hace el Estado a través de sus instituciones es cumplir con ciertas obligaciones que en este caso es la consulta, pero sin que eso cambie nada, porque después de una consulta lo que sigue es la implementación, implementación con instituciones que no son nuestras, son del Estado. Se generan situaciones, por ejemplo, en el caso de la consulta de educación particularmente, cuando se convocó este año a las escuelas y a los facilitadores, eso fue a través de la institución escolar y no debería ser, la consulta no es a la institución sino al pueblo mapuche, en forma independiente de que haya educadores o personas que tengan sensibilidad y hoy día estén trabajando para el sistema escolar en esta normativa que es la lengua indígena, esto se debe hacer directamente al pueblo mapuche, no a la escuela.

El pueblo mapuche hace mucho tiempo que viene diciendo que se requiere comprender que estamos hablando de un idioma propio acerca de un sistema educativo, formativo, jurídico; existe un ordenamiento social y político propio del pueblo mapuche, algo que debe tomarse con seriedad, no de manera folclórica o caricaturizada. Sacan elementos de una cultura y la ponen dentro de un formato que no es nuestro, no es mapuche y desde ahí lo enseño, lo aplico, pero no hay un empoderamiento, no hay una incidencia real de nuestra forma de pensar, de nuestro conocimiento en esos diálogos interculturales que nunca son interculturales, la interculturalidad supone otra cosa, supone, además de reconocer que hay un otro, resolver

cómo el otro participa de igual a igual. En ese caso solo se quedan con el título, pero no se está ejerciendo esa interculturalidad. Y ahí viene la parte nuestra, que necesariamente nosotros como pueblo tenemos que tener espacios propios de reproducción cultural o espacios hegemónicos como se les llama, pero entendiendo que sean espacios propios donde nos desarrollemos efectivamente como queremos y cómo entendemos que debe ser el desarrollo, esos son los espacios que faltan y esos son los espacios que estamos intentando construir.

Iniciativas locales: Huerta mapuche y Espacio Trafkintuwe.

No quiero usar la palabra “desarrollo”, pero entender el modo de vida que queremos tener como mapuche implica también pensar en el otro. Cuando uno piensa en el buen vivir o Küme Moguen como decimos también, estamos pensando que lo central no es lo material, lo central es cómo te desarrollas con otros, cómo compartes, cómo interactúas, cómo intercambias, cómo se fortalece tu cultura, cómo se reproduce también, cómo se hereda, cómo se delega en las futuras generaciones. En ese sentido, creo que tenemos visiones absolutamente distintas al winka que tiene este concepto del desarrollo como un avanzar hacia adelante, como que si lo que fuera quedando atrás no sirviera, es muy contrapuesto a lo que nosotros pensamos que debe ser el tener una buena vida, un buen vivir, que no está tanto pensando en el futuro, sino en lo que hoy hay. La base del conocimiento viene de atrás, no es paralelo. Lamentablemente, este afán que es propio del sistema capitalista de producir, de generar dinero, pasa a ser el centro de lo que se llaman desarrollo y que se traduce en inversiones de empresas, de iniciativas extractivistas, normalmente es muy distinto a lo que nosotros quisiéramos que fuera el buen vivir, el buen vivir habla de cuidar lo que tenemos, que es lo que necesitamos, sin desperdiciar y el resto si no se va a usar, no se toca sino que se guarda. Eso obliga a que uno tenga que ir restaurando o equilibrando. Lamentablemente, el crecimiento económico que marca al capitalismo tiene que llegar a un fin porque, así como

4. Término utilizados por el pueblo mapuche para referirse a quienes no son mapuche.

se concibe el desarrollo en el mundo occidental, esto no se ve nada bien, en algún minuto tiene que colapsar, porque nada es infinito, el planeta es uno solo y las especies humanas también. Esta lógica de la acumulación no es parte de nuestra cultura, sin embargo, tenemos que reconocer que mucha de nuestra gente de alguna manera también está funcionando en ese sistema, eso es producto de la educación, de la intervención que hemos tenido como pueblo.

Todo este proceso de defensa territorial nos llevó en un momento a reflexionar en torno a cómo se mantiene lo que nosotros queremos proponer a futuro y eso necesariamente nos obliga a revisar sobre cómo nos estamos sosteniendo y ahí ideamos un espacio que articule las iniciativas económicas o al menos desarrolle propuestas a levantar en el territorio que vinculen todas estas visiones, toda esta cosmovisión del pueblo mapuche en torno al cómo vivir, pues las prácticas de vida antigua hoy día no son posibles porque los bosques no son nuestros, las extensiones de tierra de las comunidades están disminuidas, no existe esa riqueza de la naturaleza, hoy día está todo intervenido y es necesario levantar propuestas propias. Necesitamos avanzar hacia la autogestión, hacia la autonomía, que hoy día son conceptos que están muy en lo discursivo más que en lo concreto y nadie lo va a hacer por nosotros, lo tenemos que hacer por nosotros mismos, con propuestas bien pensadas, reflexionadas y levantadas desde las propias organizaciones. Es así como surgen distintas inquietudes, como por ejemplo, el tema de la alimentación de nuestra gente, cómo se está alimentando, dónde está comprando sus alimentos, por qué estamos comprando frutas y verduras de otros territorios. Preguntas tan sencillas como estas nos llevan a decir que hay que darle impulso a todo lo que es la producción o rescatar formas de producción y ponerlas en vigencia, formas de producción respetuosas del contexto natural en que vivimos. Surge así el programa Huerta Mapuche que es un programa que busca justamente eso, cómo rescatamos nuestras formas de producción y hoy día se ha generado un modo de trabajo que permite restaurar espacios, además de producir, que es el foco que tienen estos programas productivos. Esa es una línea de trabajo dentro del plan original, porque lo que mueve todo esto es cómo lo que hacemos, pues no es solamente obtener nuestro sustento sino tam-

bién restaurar los ecosistemas, ahí existe una gran diferencia en torno a los programas que tiene el Estado a través del Indap⁵. La propuesta consiste en un programa donde no están permitidos los agrotóxicos, es un programa que permite recuperar suelo, restaurar bosque nativo, volver a ver esa diversidad que había en las huertas antiguas y como también el trabajo se comparte, vamos restablecimiento los espacios y esto se transforma en una iniciativa atractiva para los jóvenes y la familia, pues como tienes un porcentaje de tu sustento asegurado vas a tener menos dependencia de los programas o de los productos de la agroindustria, que son un gran flagelo para la humanidad.

Hoy día se menciona que el problema es la producción de alimentos, pero si uno va al fondo de eso, vemos que hoy se bota mucho alimento, se produce como nunca en la historia de la humanidad y vemos esta paradoja, que hay mucha gente que pasa hambre. Si aseguramos productos buenos, de buena calidad, podemos también recuperar las semillas, recuperar lo que era de los bosques, los hongos, también un sinnúmero de otros elementos que permiten complementar una buena alimentación. Este trabajo parte desde la huerta como un centro desde el cual se quiere irradiar algo más amplio, partimos en la huerta, pero después tenemos que ver el entorno inmediato y así ir de a poco incorporando estas prácticas también en todo el territorio. Eso es Huerta Mapuche.

Además está el espacio Trafkintuwe desde donde se articula el programa y otras iniciativas. Espacio Trafkintuwe está en Panguipulli, lo que fue la antigua bodega de ferrocarriles y que hoy día está convertido en un centro de encuentro, de trabajo, donde la gente habitante de la localidad y cualquier persona, puede venir y conocer, tener un acercamiento de nuestra historia, de lo que somos como mapuche pero por nosotros mismos, sin intermediarios y no a través de un libro sino más bien a través del nüttram, que es una práctica propia nuestra, poder conocerse, acercarse y también tener la posibilidad de poder acceder a estos productos, en el caso de la

5. Instituto de Desarrollo Agropecuario, dependiente del Ministerio de Agricultura, gobierno de Chile.

red de Huerta o acceder a actividades culturales que son las que se hacen acá, pudiendo de alguna manera sumarse a una forma de pensamiento y de trabajo colectivo en un espacio de encuentro y de intercambio.

El rol de las mujeres.

Las mujeres hemos tenido un rol importante tanto en la formulación de ideas como en la concreción de estas, porque nosotros como organización no tenemos un representante sino más bien todos somos invitados a ser werkenes o voceros de lo que estamos haciendo, pero en el trabajo más cotidiano, son las mujeres las que tienen los espacios. En todo lo que es la red de producción huerta mapuche, el 90% son mujeres, la mujer es la que asegura el sustento de la familia, también es la que transmite históricamente la lengua, el mapudungun y también transmite una forma de ver el mundo, como debería ser nuestro accionar en el mundo o en nuestra vida. Aquí en el Parlamento y en el Espacio Trafkintuwe, los que salen a las vocerías y son más visibles son mayormente hombres, pero en el trabajo más práctico, donde se concretan las ideas, generalmente estamos las mujeres. En ese sentido, hay cosas que han ido cambiando en el último tiempo, pues nosotras somos las que damos a conocer lo que estamos haciendo, nuestros logros, de esta manera hacemos ese equilibrio del rol de los hombres y las mujeres. Ahí como mapuche tenemos una visión con respecto a lo que se conoce hoy en día como igualdad de género. Creo que en nuestra historia, los roles de la mujer y del hombre, han sido marcados por la guerra, el hombre iba a la guerra y las mujeres eran las que criaban, las que transmitían conocimiento, las que creaban y sostenían los cultivos. Hoy día no es fácil hablar de feminismo al interior de las organizaciones mapuche o indígenas, porque, de alguna manera, culturalmente nosotros no hemos hecho esa diferencia, hemos asumido el rol que nos ha tocado y en el lenguaje se expresa eso, no existe el concepto de machismo o feminismo, existen más bien roles que han sido aceptados por la sociedad y que yo personalmente creo que han permitido que nuestro pueblo sobreviva. Con eso no quiero decir que no exista violencia al interior de las familias ni de que algunos piensen que las mujeres somos menos capaces, pero

eso quizás es una influencia de una ideología que no es nuestra. Si no hubiéramos tenido esa intervención, creo que no sería tema el de igualdad de género desde el punto de vista mapuche. Ahora en la sociedad actual donde vivimos, nuestra gente también está influenciada por los medios de comunicación, por estilos de vida, por todo lo que el capitalismo quiere que seamos o promueve que seamos como humanidad y el capitalismo no reconoce el otro distinto, no reconoce pueblos originarios, esa imposición del modelo también ha afectado las relaciones entre hombres y mujeres, aunque culturalmente nosotros no hacemos esa diferencia.

De todas maneras, creo que en el tema de mujeres defensoras de territorios, un claro ejemplo son las comunidades del interior, la comunidad de Tranguil, Inalafken, donde son las mujeres las que efectivamente han estado cuando se tiene que estar y en los momentos que son más álgidos, ahí están las mujeres, lo que se ha ido destacando, visibilizando, con mayor reconocimiento y eso va a seguir ocurriendo así porque la mujer tiene ese instinto, que no defiendes solo el territorio sino que estás defendiendo la vida, estás defendiendo el espacio donde quieres que viva tu gente, tu futura generación; entonces trasciende mucho más que defender mi espacio que es lo que se promueve desde otras culturas, desde otras formas de pensar.

Estás defendiendo incluso lo intangible, la mujer tiene esa posibilidad, esa claridad, ese entendimiento para reafirmar su lucha y su fuerza.





Territorio mapuche ayer, hoy y mañana

Mapuche territory yesterday, today and tomorrow

María José Martínez* / Entrevista a Cecilia Cayuman Ancalef Lof Chayupen, Coñaripe, Región de Los Ríos. Organización de defensa del Ruka Pillan.

Tú, como una mujer joven de esta comunidad, ¿cómo es tu concepción del territorio y cómo sientes que está ahora el territorio y cómo se ve a futuro?

Mari mari compuché aquí Cecilia Cayumán Ancalef, nos encontramos en el taiñi Lof Mapu Chayupén.

Hoy en día el territorio es lo que llamamos antiguamente Lof¹, lugares amplios en el lugar específico en que compartimos un mismo Az mapu. Un Az es compartir un mismo entorno, un mismo paisaje, la misma cultura, la misma creencia, cultura quiere decir todo lo que uno hace a diario, con lo que uno se alimenta, las costumbres de la gente. En el territorio se comparte todo eso, es una mirada y un ser colectivo de un grupo, ya sea familiar o un gran grupo de varias familias, es tu linaje también donde uno tiene sus raíces, sus antepasados; su entorno también. Y eso es lo que hace un Az: tus características que te hacen pertenecer a un mismo Lof, un territorio. Y el Wallmapu², el territorio de un mapuche, que contempla desde Argentina,

* Periodista, Magíster en Psicología Comunitaria. viviente desde febrero de 2015 en la Región de los Ríos. Colaboradora de iniciativas de desarrollo local desde lo mapuche.

1. Extensiones territoriales habitadas por un mismo núcleo familiar extendido.

2. En mapudungun: wall mapu, walth mapu, o waj mapu, 'territorio circundante'. Es el nombre del territorio que los mapuche históricamente han habitado en el Cono Sur de Latinoamérica: Desde el río Limarí por el norte hasta el archipiélago de Chiloé por el sur en el lado oeste de la Cordillera de los Andes y desde la latitud sur de Buenos Aires hasta la Patagonia, por el lado Este.

Chile. Y gran parte, desde lo que era el de Santiago, pero hoy en día le llamas Wallmapu a lo que era el sur del Biobío, está compuesto por Lof, por territorios que están aún vivos, latentes.

Mirando hacia atrás y proyectando hacia el futuro, ¿Cómo has sentido estas variaciones? porque me dices que es latente, ha habido punto de giro

Nuestros territorios han tenido muchos cambios en los últimos 300 años y más significativamente en la dictadura de Pinochet, porque antes la tierra era mancomunada, no existía el título de la propiedad privada. Luego, en la época de la dictadura, eso se privatizó y dieron títulos a las familias y ahí se quebrantó lo que son los territorios y pasaron a reducirlos en comunidades. Eso es parte de una historia reciente, sin embargo, no hace mucho tiempo atrás, como hace 100 años, nuestras tierras, aun antes de los títulos de merced, eran los grandes Lof, los grandes territorios. Hoy en día nos vemos reducidos a comunidades y cada vez pareciera que nos fuéramos reduciendo en territorio, por todo el acaparamiento de tierras, la llegada de los latifundistas, de los privados, el cambio de la ley y las ventas irregulares que hoy en día se hacen; ha hecho que nuestros territorios se hayan ido perdiendo. Sin embargo, y a pesar del ese panorama tan injusto y avasallador, hay una mirada optimista que ha surgido de parte de los jóvenes, de parte de las nuevas generaciones que cada vez van tomando más conciencia de esta historia trágica, esta historia amedrentadora, violenta; han tomado conciencia y nos hemos unido, nos hemos empoderado más de nuestras luchas.

Hoy en día, en gran parte del Wallmapu, nos vemos amenazados por diferentes empresas extractivistas que quieren llegar e instalarse. Y eso es debido a la discriminación, porque hay una gran discriminación hacia nuestro pueblo. Seguramente esas empresas creerán que nosotros estamos solamente para el folclor de este país y debido a eso las empresas se han instalado en nuestro territorio. Empezaron las hidroeléctricas hace un tiempo, que se instalaron en el Alto Biobío, donde la gran parte de las comunidades fue desplazada de su territorio y después se puso peor, vino una avalancha de empresas extractivistas a instalarse en territorio mapuche, porque aquí

nosotros tenemos los recursos naturales, tenemos nuestra tierra que está llena de recursos que les sirven al sistema para alimentar el consumismo que lo caracteriza.

Hay amenazas también de empresas mineras que se quieren instalar en nuestros territorios, además de las forestales que llegaron desde la época de Pinochet con el tema de la celulosa, están las empresas pesqueras que no solamente se asientan en el mar, sino que también con la piscicultura, entonces todo esto trae aparejado más construcciones invasivas, como las grandes carreteras que se quieren instalar exclusivamente para poder transportar los productos que nos vienen a extraer a nosotros. La urbanización, la modernidad, el desarrollo que llaman ellos, no nos representa en muchos sentidos. De partida, la palabra desarrollo no es entendida desde nuestro pensamiento mapuche más profundo. Nosotros usamos otro término que es el Kûme Mogen que es el “buen vivir”, y ellos hablan de desarrollo como un avance, piensan en avanzada, piensan en el futuro; en cambio nosotros decimos el “vivir bien” y no estamos pensando en el futuro nada más, tenemos una mirada de atrás al tiempo que vivimos en el presente.

Aquí en Pucón, en Villarrica también, vemos el turismo como una forma de extractivismo, porque uno puede ver todos los hoteles, las grandes empresas, los grandes resort que se ubican aledaños del lago, con lanchas y de manera masiva, invadiendo, sin respetar la armonía y el entorno que hay acá. Es un turismo masivo de sol y playa, que no respeta la naturaleza.

Estamos en una situación bien complicada. Hace poco rato vimos el asesinato del lamien³ Camilo Catrillanca, y vemos cómo el aparataje político y judicial, cómo la ideología del consumismo sigue creciendo en Latinoamérica. Sin embargo igual han habido contraposiciones, por ejemplo, lo vimos aquí mismo, en algo local, tan pequeño como Licanray, hace poco un grupo se contrapuso con su idea de instalar un centro de sky en el mal llamado Parque Nacional Villarrica que nosotros le llamamos Pehueñantu, ancestralmente; había un grupo que estaba a favor de un turismo extractivista y

3. Hermana. Se usa en ocasiones para referirse a varones.

había otro grupo que estaba por la defensa del territorio, por la defensa de la naturaleza, de la espiritualidad, de mapuche feyentún⁴, por la defensa de nuestra cultura, de nuestra existencia como mapuche. Este ejemplo también se da a nivel del Wallmapu, como son las contra opiniones que llevan el grupo que dice estar “a favor del progreso y en contra del terrorismo”, cómo se contraponen estas dos ideas, como aumentan las movilizaciones al tiempo que aumenta la represión, la persecución y la criminalización de las luchas sociales. Lo vemos en varias regiones de Chile, por ejemplo, lo vemos en Argentina, en Brasil está latente también esa contraposición de ideas donde también juega un rol esencial lo que es tu mirada y proyección de ver tu entorno, de hacer constantemente el cuestionamiento de la existencia de la humanidad incluso. Como este tinte religioso que ha agarrado tanta fuerza, aquí mismo en el territorio, hay muchos lamienes mapuche, hermanos, que están sumidos en la religión evangélica y son ellos mismos los que se contraponen también a nuestra idea de conservar el territorio. Es una contraposición política, ideológica, social, cultural también.

Mi visión para el futuro, respecto al territorio, es que los pueblos originarios y el pueblo mapuche nunca hemos tenido la ideología de la derecha o del capitalismo, pero tampoco la ideología del socialismo o de izquierda. Esas son cuestiones e imposiciones occidentales que nos vinieron a imponer, son ideas colonizadoras, sin embargo, nuestro pensamiento y nuestra forma de ver la vida como mapuche que está por la defensa del territorio por la preservación de la naturaleza y todo los seres vivos que existen en ella, se conjugan y pueden conversar, unirse con otros movimientos sociales, lo que es la defensa; esta idea del mapuche que está por la defensa del territorio, puede conversar con los movimientos sociales y ahí está nuestra batalla contra el sistema extractivista, o capitalista, en eso nos podemos unir con los demás pensamientos, sin embargo, nosotros no tenemos ideología de socialismo o capitalismo; eso llegó desde afuera. Hoy en día podemos proyectarnos con esos movimientos a construir un futuro alentador.

4. El concepto mapuche más cercano a lo que tradicionalmente entendemos por religión es “feyentún”, que aproximadamente se puede traducir por “creencias”, pero se trata de creencias que sólo tienen sentido en cuanto pueden ser vivenciadas mediante ritos ceremoniales.

El movimiento mapuche siempre ha sido la clase trabajadora, la clase obrera, el movimiento ambientalista, las luchas sociales que renacen ahora en esta nueva década, como la igualdad de género también, que se contraponen al patriarcado que es un símbolo del capitalismo, es ahí donde tenemos el apoyo de los demás movimientos. Hay que acordarse de lo que decían nuestros antiguos: que el mapuche va a revivir, lo dijeron hace cuatro décadas atrás y hoy en día vemos a los niños que están naciendo con un pensamiento nuevo, un pensamiento mapuche, pero antiguo, hay un despertar en la juventud y los niños van a venir con mucha más fuerza aún. Y nuestro pensamiento va a ir ganando posición, va a ir ganando cancha frente a este panorama desalentador que se ve, porque el sistema capitalista, el extractivista, está muy equivocado si cree que los recursos le van a durar eternamente. El petróleo se va a acabar, se van a ir agotando los recursos con el cambio climático, lo que dice el presidente de EEUU, el señor Trump, que no les cree a los científicos acerca del cambio climático, porque dice que es una idea del socialismo, es muy equivocado porque lo que decían nuestros antiguos, nuestros viejitos decían que el clima está cambiando y este sistema se va a quebrantar y van a volver a nacer las raíces de la tierra. Nuestros jóvenes van a volver a los territorios. Las grandes ciudades van a pasar muchas crisis; ya está ocurriendo en países de Latinoamérica, que hay una crisis económica y tienen que migrar hacia otros países. Las ciudades no van a ser un lugar para vivir, para nadie, se va a tener que hacer renacer nuevamente la agricultura orgánica, la agricultura ancestral, el bosque va a tener que volver a dar frutos, los ríos van a tener que empezar a darnos más agua, pero eso va a pasar después de un tiempo. Quizás nos va a costar las grandes ciudades, pero el mapuche sabe que la única solución para los problemas son los territorios, la defensa de los territorios, poder ejercer la autonomía y soberanía en ellos. Es por eso que nosotros llevamos esta idea y somos muchos, no somos poca gente o un par de mapuche, somos la mayoría que queremos seguir preservando y conservando la cultura en nuestros territorios. Y las otras religiones van a tener que darse cuenta o terminarse en algún momento; las religiones que vienen de afuera y que han invadido a nuestra gente.

En este proceso, ¿qué rol ves que ejercen las mujeres? ¿Cómo ves a las mujeres en este proceso?

Yo veo a mis compañeras, a mis lamienes mucho más empoderadas. Yo siempre converso con mi wentru⁵, con mis pares, mi familia que nosotros estamos haciendo un trabajo que para nuestras abuelas mapuche era impensado. Hubo un tiempo en nuestra historia mapuche en que también nos avasallaron nuestra cultura y nos introdujeron muchas prácticas de afuera. Nuestras abuelas también sufrieron la discriminación por ser mujeres; entonces, hoy en día, nosotras las mujeres que estamos en la defensa del territorio, les estamos haciendo un honor y una reivindicación a ellas, a nuestras ancestras que nos observan desde algún lugar y que están presentes con nosotras. Yo veo que el rol de las mujeres cada vez es más protagónico, porque somos nosotras quienes estamos hoy en día más convencidas, incluso más que nuestros compañeros que también están, sin desmerecerlos a ellos, porque nos acompañan también, nos acompañamos mutuamente.

¿Qué rol ha jugado el Estado? ¿ha habido proceso de diálogo, de confrontación?

Los Estados nunca han sido favorables para nuestros pueblos originarios. Ningún gobierno ha podido solucionar los problemas ni nos ha devuelto los territorios. Los estados juegan un rol, al contrario, de opresión; hoy en día se habla de Estado opresor.

Claro, pero sin embargo hoy en día igual hay instancias en que uno se confunde acerca de cómo abordarlas. Están estas instancias donde, por ejemplo, la Comisión evaluadora ambiental (CEA) convoca y qué hace uno: ¿va o no va?, igual están esas ramitas del Estado que te cambian un poco el juego, entonces uno dice ¿conviene o no conviene?

En ese sentido, hay que tratar de lidiar con tu gente también, entre nosotros, con nuestra gente. Tener un poco la idea clara y, quizás no tan clara,

5. Hombre, varón.

porque no todo es tan estructurado en nuestra cultura. Nosotros llevamos un proceso en este caminar de lucha y de defensa; nuestro pueblo lleva un proceso, ha tenido experiencias donde se ha caído y se ha levantado. Nosotros lo llamamos un proceso, por lo tanto, en este proceso ha habido aprendizajes. Yo te voy a dar un ejemplo: los Estados están agrupados ellos en un organismo que es las Naciones Unidas donde “Tratan de velar por el bienestar y un futuro mejor para toda la humanidad”, pero vemos que esa política de un bienestar y un buen vivir se contraponen con los intereses del empresariado o del sistema capitalista, pero hoy en día, el Estado está unido con las grandes empresas, se unen para llevar sus ideas, como lo dije hace un rato atrás. Y, nosotros también en nuestro proceso de pueblo mapuche, hemos tenido caídas o hemos tenido aprendizajes. Se conversó con el gobierno de Aylwin y tuvimos la Ley Indígena, se conversó con el gobierno de Frei, con el de Lagos se hizo un documento que se llamaba Nuevo Trato, en el gobierno de Lagos, en el gobierno de Michelle Bachelet se hicieron nuevas políticas y todos creímos que, todos incluso el pueblo chileno creyó que se iba a cambiar la Constitución, y todos caímos en eso, caímos en ese engaño y vimos que no fue así. Hemos tenido un proceso y todos nos debemos sentir parte de este proceso de aprendizaje: ¿a quién creerle y en quién confiar, también? Porque - yo dije atrás- que podíamos dialogar con el pueblo chileno consciente, con las luchas sociales, sin embargo, ya no pensemos en que podemos creer más en la política que ha llevado la Concertación en los últimos 20 años. Tendría que crearse un nuevo movimiento que contraponga a la derecha en este caso. Y, ¿cuál es nuestro rol como mapuche, si le creemos o no le creemos al Estado? Hay que buscar alianzas de nosotros con esos movimientos sociales que están en las luchas.

¿Han habido diálogos, cómo han sido esos diálogos?

Nosotros los mapuche en general, siempre estamos abiertos al diálogo. Siempre queremos conversar, además porque nuestra cultura es así de mucha conversa, de mucho *nütran*⁶. Pero el error ha estado quizás en no

6. Conversar.

unir nuestras grandes fuerzas como mapuche y contraponer fuertemente la idea capitalista de ellos ¿Por qué nos hemos quebrantado? hay grupos que dialogan una cosa y hay grupos que dialogan otras y esa es la relación con el Estado hoy en día de nuestro pueblo. Hay diversidad también en estos grupos, algunos dialogan, se sientan a negociar y después salen para la foto, y hay grupos más confrontacionales como nosotros o la gente que lleva más tiempo en el movimiento por la recuperación y la defensa del territorio que queremos y esperamos que el Estado responda como debiera ser, respetando nuestro derecho que está suscrito internacionalmente. Nosotros tenemos que estar en una situación de igual a igual y lo podemos argumentar con derecho internacional, el cual también nos avala a nosotros.

Para terminar: ¿Qué propuestas ves concretamente de implementación, iniciativas que estén dentro de la inspiración del buen vivir y que estén ocurriendo en este territorio?

Mira, yo he reflexionado harto sobre la pregunta que me hiciste. Porque también yo he tenido caídas con muchas lamiens en el proceso y eso nos ha hecho reflexionar también en que nosotros tomamos la decisión y la determinación de quedarnos a vivir en nuestros territorios y cómo poder llevar adelante una economía basada en el buen vivir; y aquí es donde entra el papel preponderante respecto a nuestros recursos naturales. Podemos tener una alimentación local basada en nuestra huerta y en nuestros sembrados, con crianza sustentable, acompañado de también lo que es el turismo, pero no planteado de una forma extractivista, sino que un turismo que promueva el buen vivir, un respeto hacia la naturaleza, hacia los recursos naturales, hacia nuestra cultura; un turismo que eduque y enseñe a la gente los valores y principios de nuestro pueblo y esto pasa por ser una persona buena, ser una persona respetuosa, sabia, cariñosa, fuerte, amable; todos esos son principios de nuestro buen vivir, de nuestra filosofía de vida y lo podemos fomentar con este turismo que es a escala humana, de bajo impacto. Y, además, si tuviéramos nuestros 5 mil millones de hectáreas que el Estado nos tiene que devolver o quizás más, podríamos pasar a una economía basada en la agricultura y en nuestros recursos que están en la naturaleza y hacer intercambio incluso con otros pueblos. También

creemos en fomentar la sabiduría, un bienestar humano lejos del consumismo, lejos del egoísmo y del individualismo. Hacia allá apuntamos, que ése es el futuro, pero con elementos trascendentales del pasado, como legado y herencia y filosofía de vida de nuestros ancestros, que queremos llevar adelante.

¿Y la educación, la salud?

Sí, es que todo tiene que ver, porque nosotros tenemos nuestras propias formas de mejorar las enfermedades, nuestra propia medicina, basada en el bosque nativo, en las hierbas medicinales; nuestra educación basada en la comunidad y nuestros territorios, principalmente la enseñanza de valores y de poder entender todos los principios de nuestra filosofía de vida; recuperando nuestra filosofía no vamos a tener necesidad del sistema capitalista. Sé que es un poco romántico lo que digo y que quizás muchos puedan pensar que es una idea de volver atrás, pero a nuestros hijos a nuestras futuras generaciones, les van a hacer falta los valores antes que lo material y lo material lo podemos adquirir y obtener de nuestros oficios y también intercambiando con las otras culturas, donde la educación sea lo principal. Ahí llegaríamos a un nivel de capacidad espiritual, intelectual, un nivel de una capacidad energética seguramente no dimensionada por el sistema capitalista.



WUÑOTUAI
TAIÑ KE



CONTRA TANKE
Y FUSIL ...
SEGUIREMOS
DE PIF



Mujeres Mapuche y la lucha contra la criminalización.

Mapuche women and the fight against criminalization.

Karina Riquelme Viveros / Abogada. Centro de Investigación y Defensa SUR (CIDSUR).

El conflicto existente entre el Estado Chileno y el Pueblo Mapuche en el sur de Chile, abarca muchas aristas, que hoy día trasciende instituciones, en particular aquellas que deben mantener una separación respecto de los conflictos políticos que enfrenta un Estado, como lo son el Poder Judicial y el Ministerio Público.

El concepto de criminalización; comprende la utilización de éstas instituciones, quienes, apoyadas por el Estado, de manera pública o subrepticia, generan la persecución criminal de dirigentes, activistas y autoridades ancestrales del pueblo mapuche. Así a través del inicio de procesos penales en contra de quienes llevan a cabo un proceso público de defensa de los territorios, que comprende la recuperación del que en su momento fue usurpado o la oposición a grandes proyectos empresariales que al instalarse, destruirán la vida y el ecosistema del lugar donde pretenden llevarse a cabo. Se desarrolla la criminalización y en definitiva los y las dirigentes, son continuamente llevados a tribunales a través de la imputación de delitos comunes o de delitos especiales establecidos en leyes que debilitan los derechos de quienes son acusados como lo es por ejemplo la Ley que Califica Conductas Terroristas y fija su penalidad (Ley 18.314), conocida como “Ley Antiterrorista”.

La Declaración de Derechos de Pueblos Indígenas, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, define pueblo como “Un grupo de individuos que comparten todas o algunas de las siguientes características comunes: a) una tradición histórica común; b) identidad racial o étnica; c) homogeneidad cultural; d) unidad lingüística; e) afinidad religiosa o ideológica; f) conexión territorial; g) vida económica común”. Además la misma declaración en su artículo 26, nos dice que los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o utilizado o adquirido, y los Estados deberán asegurar el reconocimiento y protección jurídicos de esas tierras, territorios y recursos. Un pueblo con derecho a su territorio, es hoy la gran amenaza a las empresas instaladas al sur del Biobío y aquellas que pretenden llevar a cabo sus instalaciones por esos territorios, donde su único opositor al supuesto desarrollo económico que propugnan es el pueblo mapuche, quien defiende la madre tierra como parte de su propia vida, integrante de su cosmovisión.

Respecto de estos puntos, el reconocimiento como pueblo y el derecho al territorio, el Pueblo Mapuche ha dialogado históricamente con quien en cada momento se encuentra al mando del Gobierno del Estado Chileno. Es esa característica la que se visualiza en la gran cantidad de acuerdos, pactos y reuniones que se han llevado a cabo a lo largo de la historia. Desgraciadamente a finales del 2018 y luego de la llegada de la democracia, ninguno de los acuerdos se ha concretado en verdaderos derechos. Entonces, no existe un reconocimiento constitucional de la existencia del Pueblo Mapuche que incluya verdad y memoria que implique reconocer el ingreso al territorio con un ejército, el que realizó un genocidio de los integrantes del pueblo mapuche, memoria que vive hoy día en la sangre de quienes habitan estas tierras y que de generación en generación traspasan este dolor propiciado por Chile, por el Estado que mantiene la violencia sin importar las consecuencias.

Así hoy vemos como los abusos recrudecen y afectan a todos sus miembros. Las mujeres que viven en estos territorios llevan consigo historias de matanzas y violaciones sufridas cuando ingresó el ejército chileno, historias que no son tan lejanas como se piensa respecto de lo que hoy en el año 2018 vivimos: la militarización y la criminalización son hoy en día las armas que utiliza el Estado para continuar con su guerra.

Las mujeres sufren directamente ambos embates. Así, son criminalizadas desde muy temprana edad, niños y niñas sufren la violencia recién concebidos en el vientre de sus madres, la prisión de autoridades ancestrales como lo son las machis, marcan igualmente un tiempo de fuerte represión en su contra.

En numerosas oportunidades se han presentado recursos legales en favor de niñas y niños mapuches que han sido violentados con esta política estatal. Se han declarado sus derechos vulnerados por parte del poder judicial, pero la práctica policíaca y la política gubernamental no ha hecho eco de lo resuelto y este "Estado policial" sigue constante y violento con lo que aquello significa para la comunidad toda.

Vania Queipul, es hija del Lonko de Temucucui, a sus 15 años fue criminalizada por primera vez, ella desde muy pequeña ha vivido lo que acá se relata. Ha sido procesada y llevada a juicio, ha observado constantes y violentos allanamientos, y además, junto a su comunidad, ha tenido que afrontar procesos de aplicación de Ley Antiterrorista en contra de su hermano, familiares y otros miembros de su Lof. Igualmente vivió el secuestro y desaparición de su padre, quien fue encontrado luego de ser torturado por desconocidos, investigación que fue cerrada por la Fiscalía y que hoy producto de esta injusta situación debe enfrentar un nuevo juicio. Las mujeres que no son criminalizadas directamente, viven otro proceso, quizás no tan visibilizado, ellas se quedan en casa, en el lugar de los padres que son apresados y deben reunir las fuerzas necesarias para enfrentar la vida con sus parejas y parientes privados de libertad, responder a sus hijos, visitar cárceles, asistir a tribunales, todo un sistema desequilibrado por el actuar del Estado, donde sus economías y su vida diaria es debilitada.

El rol de las mujeres es primordial, como representantes de su pueblo, como dirigentes, como autoridades espirituales, quienes se encuentran en el difícil lugar de ser mujer y mapuche. Pues la discriminación es doble, por un lado el pertenecer a un pueblo indígena y por el otro el ser mujer. No es fácil ser dirigente de un pueblo reprimido y además ser madre, ver a tus hijos convivir día a día con tanques, carabineros fuertemente armados, allanamientos violentos, lacrimógenas, llevarlos a tribunales, al hospital

cuando hay huelgas de hambre, tratar de explicar la injusticia en este constante y diario vivir, la mujer mapuche no duerme, la mujer mapuche no descansa.

La militarización en la Araucanía cobra un nuevo comunero muerto, el 14 de noviembre de 2018, Camilo Catrillanca¹, una madre que se queda sin su hijo, y quien era su pareja, queda hoy embarazada y con una niña de 6 años. La consecuencia de una política violenta, que invisibiliza el trabajo constante y el dolor de la mujer mapuche, que cada vez toma un papel más preponderante en lo público, pero que siempre de manera más oculta ha tenido que soportar y sobrellevar la violencia estatal en contra de su pueblo.

1. "La policía militarizada chilena mató el día 14 de noviembre de 2018, de un disparo en la cabeza al joven mapuche Camilo Catrillanca Marín, en uno más de los numerosos allanamientos a las comunidades de la Región de la Araucanía que en las últimas semanas realiza el denominado "comando jungla", un grupo especial entrenado en Colombia y que comenzó a operar en junio de 2018 durante el gobierno de Sebastián Piñera." (Fuente: <http://www.mapuexpress.org/?p=26350>)

Mavor sequ



Feminicidio extractivista. Reflexiones sobre la violencia hacia las mujeres defensoras del agua y los territorios.

Extractivist Feminicide. Reflections on violence against women defenders of water and territories.

Ana Karina Timm Hidalgo / Colectivo Aire Puro. Abogada, magíster y doctora en Derechos Humanos. anakarinatimm@gmail.com

Los cuerpos de las mujeres se convierten en objeto, en botín de las transnacionales, de estos proyectos de dominación, de opresión múltiple. No solo es el capitalismo depredador, sino que también el patriarcado y el racismo, que se triplica más cuando somos mujeres indígenas o negras.

Berta Cáceres

I. Introducción

Las mujeres que defienden el agua están especialmente expuestas a padecer la violencia del modelo de mal-desarrollo extractivista que en las últimas décadas ha sobreexplotado los territorios de la periferia del sistema mundo, que aún tienen bienes comunes de interés para la empresa extractivista.

Esta es una conclusión que surge de la conjugación de dos premisas. La primera es que la destrucción de nuestros ecosistemas tiene como una de sus primeras consecuencias la afectación de las aguas, tanto por las enormes cantidades que se precisan para llevar a cabo los proyectos extractivistas, como por la contaminación que éstos producen en ellas. La

segunda es que la gestión, uso y preservación de las aguas es realizado mayoritariamente por mujeres, ya que es parte de las labores de cuidado que históricamente han desempeñado debido al rol que estas tienen en el marco de la división sexual del trabajo en las sociedades patriarcales¹. Por lo que si unimos estas dos realidades nos podemos explicar la participación activa que estas han tenido en las diversas resistencias por la defensa de las aguas y con ello por qué sus cuerpos están especialmente expuestos a ser el campo de batalla de la violencia extractivista.

Una de las más dolorosas consecuencias de estas violencias la encontramos en el asesinato de mujeres que participan de los movimientos socio-ambientales, indígenas y feministas. No son pocas las ocasiones en que la ocupación de las resistencias se aboca de modo preferente a la búsqueda de justicia para esas muertes.

Así fue que sufrimos y nos indignamos por la muerte de Macarena Valdés, quien el día 22 de agosto del año 2016, apareció muerta en su hogar, en Tranguil, una pequeña localidad del sur de Chile. Ella era una importante activista de la comunidad Newen Tranguil que resiste contra de la empresa austro-chilena RP Global Chile Energías Renovables S.A holding, que intenta construir una mini central hidroeléctrica violando territorio indígena y amenazando el libre curso de las aguas. La mataron y la colgaron para que pareciera un suicidio. Estaba con su hijo de tres años. Mientras escribo estas líneas, ya tenemos pruebas oficiales de que la mataron antes de ser colgada, así como un largo y tortuoso proceso judicial por delante para acreditar que es una víctima más de la violencia extractivista; una historia que dolorosamente se repite y que tiene en Berta Cáceres, Dora Recinos Soto y tantas otras poderosas activistas formando parte de listados que año a año no hacen más que engrosarse².

1. Herrero, Yayo, "Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible", *Revista de Economía Crítica*, N°16, 2013, p. 281.

2. Global Witness, en alianza con The Guardian, ha publicado un informe que da cuenta que 197 personas fueron asesinadas en 2017 en el marco de conflictos socio ambientales ocurridos en distintos países del mundo. Cfr. <https://www.globalwitness.org/en/blog/new-data->

A su vez, nos impulsa a tomarnos muy en serio y estar alertas ante una serie de amenazas de muertes que afectan a las defensoras de las aguas, como las padecidas recientemente por Verónica Vilches en Petorca, una pequeña localidad del centro de Chile, una importante activista que forma parte de las resistencias contra el robo de las aguas por parte de las élites del agro negocio, que sobreexplotan a través de la práctica del monocultivo de paltas el ecosistema de la zona³.

En diversos medios de comunicación se ha utilizado la expresión *femicidio empresarial* para referir estas violencias y en este texto me propongo hacer algunas críticas que se sustentan en precisiones que realizaré con el propósito de aportar al diálogo sobre el cómo nombramos estas violencias, con la esperanza de que este sea una parte de nuestro esfuerzo por comprenderlas y, sobre todo, por resistirlas. Para ello, primeramente realizaré unas breves indicaciones sobre los defectos de la expresión *femicidio* y en segundo lugar, criticaré la voz empresarial; ambas expresiones adolecen de reducir e invisibilizar el rol que el estado tiene en la producción de la violencia, éste es el principal argumento que me conduce a preferir la expresión *feminicidio extractivista*, en tanto representa con mayor densidad la explicación que, con Berta Cáceres, iniciamos este texto.

II. ¿Por qué feminicidio? (y no femicidio)

En Chile, desde el punto de vista jurídico -y por ende patriarcal-, la regulación del femicidio se reduce al denominado *femicidio íntimo*, que alude al

reveals-197-land-and-environmental-defenders-murdered-2017/ (visitado 8 de febrero 2018). Véase también el informe: *Modalidades de criminalización y limitaciones a la efectiva participación de las mujeres defensoras de derechos ambientales, los territorios y la naturaleza en las Américas*, Disponible en: <http://www.fondoaccionurgente.org.co/publicaciones> (Visitado 8 de febrero 2018)

3. Verónica Vilches es integrante del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente (MODATIMA). Actualmente su caso es parte de la campaña de protección de defensores de derechos humanos que implementa Amnistía internacional. Para conocer este conflicto socio ambiental recomendamos ver el documental Secos, disponible en: <http://secos.tv/> (Visitado 9 de febrero 2018)

asesinato de mujeres en relaciones familiares estables o relaciones heterosexuales menos estables de convivencia, cuestión que impide aplicar el plus de injusto que comprende el asesinato de mujeres cuando se trata de trabajadoras sexuales, así como a los producidos en relaciones no heteronormadas o al suicidio femicida. En este ámbito es fundamental pensar desde la perspectiva criminológica y atender los datos que dan cuenta que la violencia contra la mujer está muy lejos de solucionarse a través del solo aumento de penas⁴.

Los estudios sobre violencia hacia las mujeres nos aportan precisiones más interesantes, por lo que realizaremos una breve referencia a ellos. La noción femicidio surge en el ámbito anglosajón, una de sus precursoras es Diana Russell, quien utilizó la expresión *femicide* para aludir al asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres, cuando ese asesinato es cometido por hombres⁵.

Quien introduce la distinción entre femicidio y feminicidio es Marcela Lagarde. Su punto de partida es que en castellano femicidio es una palabra homóloga a homicidio y sólo significa homicidio de mujeres. En cambio, la voz feminicidio refiere "al genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres. No obstante sus diversas formas de perpetración, todos tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y des-

4. De qué no voy a hablar: de femicidio desde un punto de vista penal. En este ámbito, me inclino por considerar que El reconocimiento de la existencia de un bien jurídico penal específico en este delito y el plus de injusto que se defiende, sirven como base para sustentar dogmáticamente la necesidad de la existencia de un nomen iuris propio, mas no necesariamente un aumento de penas, puesto que tal y como han hecho entrever estudios criminológicos sobre la violencia intrafamiliar de nada sirve tener una respuesta penal severa si el sistema de tratamiento para esta clase de violencia presenta incongruencias que determinan que la reacción penal, en algunas ocasiones, se quede en lo meramente simbólico. VILLEGAS, Myrna. "El delito de maltrato habitual en la Ley N° 20.066 a la luz del derecho comparado". Polít. crim. Vol. 7, N° 14 [Diciembre 2012], Art. 2, pp. 276-317. [http://www.politicacriminal.cl/Vol_07/n_14/Vol7N14A2.pdf].

5. RUSSELL, Diana, Preface, en RADFORD Y Y RUSSELL D, editoras, *The politics of woman killinf*, Twayne Publisher, New York, 1992, p. xiv.

echables. Y, desde luego, todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres⁶”.

La distinción introducida por Lagarde resulta valiosa porque nos permite impedir que comprendamos los asesinatos de mujeres como hechos individuales, debe ser entendida en un contexto en el cual las mujeres se encuentran en un sistema de dominación patriarcal, que es reforzado y reproducido por esa violencia que, de manera general, puede ser entendido como un sistema de dominación basado en el sexo/género que crea relaciones asimétricas entre hombres y mujeres⁷. La precisión crucial que interesa a los fines del argumento que planteamos es que el feminicidio es un crimen de Estado, éste es parte estructural del problema.

Rita Segato, por su parte distingue dos tipos de feminicidio en atención al móvil inmediato que los desencadena, así encontramos aquellos cuyas motivaciones son de orden personal y otros de carácter francamente impersonal, estos últimos serían aquellos “que no pueden ser referidos al fuero íntimo como desencadenante y en cuya mira se encuentra la categoría mujer como genus, o las mujeres de cierto tipo racial, étnico, social, en particular mujeres asociadas a corporaciones antagónicas, mujeres de la otra vecindad, mujeres del grupo tribal antagónico, mujeres en general como en la trata⁸”.

La idea central de su trabajo y que nos interesa presentar tiene que ver con el análisis de la función simbólica que despeña esta violencia, que ya no sería un mero efecto colateral de la guerra, sino más bien “la destrucción del enemigo en el cuerpo de la mujer, y el cuerpo femenino o feminizado

6. LAGARDE, M., “Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres”, en BULLEN, M., DÍEZ MINTEGUI, C., (Coord.), *Retos teóricos y nuevas prácticas*, op. cit., p. 217.

7. CURIEL, OCHY, “Identidades Esencialistas o Construcción de Identidades Políticas. El dilema de las mujeres”, en *Mujeres Desencadenantes. Los Estudios de Género en la República Dominicana al inicio del tercer Milenio*, INTEC, República Dominicana, 2005.

8. SEGATO, RITA, “Las nuevas formas de la Guerra y el cuerpo de las mujeres”, en *La guerra contra las mujeres*, Traficantes de Sueños, 2016, p. 85.

es, como he afirmado en innumerables ocasiones, el propio campo de batalla en el que se clavan las insignias de la victoria y se significa en él, se inscribe en él, la devastación física y moral del pueblo, tribu, comunidad, vecindario, localidad, familia barriada o pandilla en el cuerpo femenino⁹”.

Segato nos invita a pensar las violencia feminicida en el ámbito de las *nuevas guerras o guerras no convencionales*; con la muerte de Berta, de Macarena o de Dora no sólo se estaba finalizando con las vidas de estas mujeres, se buscaba terminar con la resistencia que ellas lideraron, con las defensa de la vida por sobre el desarrollo económico que defendieron, con ese buen vivir que en nada compatibiliza con el despojo colonial extractivista. Por ello no sorprende en que las muertes de las activistas normalmente hagan uso de nuevos repertorios de violencia, donde la crueldad se intensifica¹⁰.

En este orden de ideas resulta interesante el trabajo de Boaventura de Sousa Santos y Tatiana Moura, en cuanto utilizan la expresión *novísimas guerras* cuyas características nos permite profundizar en la reflexión de Segato, en relación al conflicto sociambiental en el que se produce la violencia que buscamos nombrar¹¹. Estas guerras nuevas se producen en conflictos caracterizados por ocurrir en micro territorios –rurales y urbanos–, con ascendentes procesos de militarización del Estado y de privados y por procesos de *apartheid* social, racismo o injusticia ambiental¹².

(Pienso en Tranguil y en Macarena)

A diferencia de las guerras de antaño, no son guerras por fronteras o por reconocimiento, sino que se trata de las guerras de las multinacionales y

9. SEGATO, RITA, “Las nuevas formas de la Guerra y el cuerpo de las mujeres”, en *La guerra contra las mujeres*, Traficantes de Sueños, 2016, p. 81.

10. DIANA ESTHER GUZMÁN RODRÍGUEZ, SYLVIA CRISTINA PRIETO DÁVILA, Documentos *De-justicia 10 ACCESO A LA JUSTICIA, Mujeres, conflicto armado y justicia*, 2013, p. 20.

11. TATIANA MOURA, “Novísimas guerras, novísimas pazes. Desafíos conceptuales e políticos”, *Revista Crítica de Ciências Sociais* [Online], 71 | 2005, colocado online no dia 01 Outubro 2012, criado a 16 Abril 2017. URL : <http://rccs.revues.org/1020> ; DOI : 10.4000/rccs.1020

12. MARTÍNEZ ALIER, J., *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, citado, p. 215 y ss. SVAMPA, MARISTELLA Y VIALE, ENRIQUE, *Maldesarrollo. La Argentina del Extractivismo y el despojo*, citado, p. 82.

de las élites económicas por el mar, por las semillas, el agua, la tierra, por los monocultivos del negocio forestal, de la soja o la palma, por la minería; son las guerras por los recursos naturales, por los *bienes comunes*, es decir, aquellos cuyo valor se encuentra en su estrecho vínculo con la vida¹³.

III. ¿Por qué extractivista? (y no empresarial)

La palabra extractivismo es una categoría crítica que tiene joven desarrollo teórico y que surge desde los movimientos sociales para identificar un modelo de desarrollo que, con Maristella Svampa, podemos comprender como “un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales –en gran parte no renovables– y en la expansión de las fronteras hacia territorios considerados como “improductivos”. El proceso abarca desde actividades como la mega minería a cielo abierto y la explotación hidrocarburífera (ahora de la mano de la fractura hidráulica o fracking para la extracción de hidrocarburos no convencionales), hasta la expansión de la frontera forestal, energética y pesquera, así como la de los agronegocios basados en transgénicos, la siembra directa (soja entre otros) y los llamados biocombustibles (etanol y biodiesel). Asimismo comprende aquellos proyectos de infraestructura previstos por la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana) en materia de transporte (hidrovías, puertos, corredores biocénicos, entre otros), energía (grandes represas hidroeléctricas) y comunicaciones, estos proyectos son parte de un programa que fue consensuado por varios gobiernos latinoamericanos en el año 2000 y cuyo objeto central es facilitar la extracción y exportación de dichos productos hacia puertos de destino¹⁴”.

13. Precisamente a reflexionar sobre estas novísimas guerras, Santos dedicó su conferencia magistral en el cierre del foro anual de Clacso del año 2015. El video se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=eHpy1UZz-6E> (visitado abril 2016). Para Ugo Mattei la insurrección zapatista de 1994 es la primera lucha política por los comunes, a las cuales se les sumarían los enfrentamientos antiglobalización de Seattle de 1999, pasando por Cochabamba y las guerras del agua. Cfr. MATTHEI, UGO, *Bienes comunes*, citado, p. 36 y ss.

14. SVAMPA, MARISTELLA Y VIALE, ENRIQUE, Maldesarrollo. *La Argentina del Extractivismo y el despojo*, Katz, Buenos Aires, 2014, p. 16.

En toda Latinoamérica, existiría un consenso en torno al horizonte extractivista de los países, sin importar la ideología de quienes estén ejerciendo el gobierno, pues ninguna de las coaliciones políticas existentes cuestiona la matriz extractivista del modelo de desarrollo, ni siquiera las izquierdas ya que en los temas socio ambientales se han caracterizado por sostener posturas ambivalentes¹⁵.

Paralelamente, estamos atravesando una época de aumento exponencial de los conflictos asociados al extractivismo, cuyos factores identificamos básicamente como los siguientes¹⁶: en primer lugar, la tendencia al aumento en la presión exportadora de los recursos naturales, que consiste en un proceso de reprimarización de las economías de los países periféricos, como proveedores de recursos naturales y energía. En segundo lugar, la aceleración del ritmo de los procesos extractivos en el nuevo milenio: desde los años noventa la apertura económica de los mercados acarrió la pérdida del control social de los recursos naturales y en ciertos casos la pérdida total de ello a través del proceso de privatización de los recursos naturales¹⁷. La aceleración del ritmo de extracción desde mediados de los noventa, con el proceso de desregulación, se intensificó enormemente. Argentina es un contundente y lamentable ejemplo de esto a propósito del cultivo de la soja: desde 1996 ha tenido una expansión del 10% anual, lo cual ha llevado a que actualmente la superficie dedicada al cultivo sobrepase 18 millones de hectáreas en 2009, más de la mitad de la superficie dedicada al cultivo de Argentina. Y esto, además de destruir la vida campesina y afectar a comunidades indígenas, es perjudicial desde el punto de vista del daño a la biodiversidad que conlleva todo monocultivo, por no mencionar que la inevitable destrucción de bosque expande el uso de agro tóxicos¹⁸.

15. ACOSTA, ALBERTO, "Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de una misma maldición", en *Más allá del desarrollo*, Abya Yala, Quito, 2011.

16. MERLINSKY, GABRIELA, "Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública", *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, citado, p. 31.

17. VV.AA, *El fracaso del consenso de Washington. La caída de su mejor alumno: Argentina*, editado por Laura Ramos, Barcelona, Icaria, 2003.

18. MERLINSKY, GABRIELA, "Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública", *Car-*

Otros factores que influyen en el incremento de los conflictos ambientales son las transformaciones en los procesos de urbanización metropolitana. En este caso Merlinsky extiende el foco a los conflictos en la ciudad, a los problemas de planificación urbana que generan que se exporten a las áreas segregadas de la ciudad las externalidades negativas de una serie de decisiones perjudiciales, como las relativas a los rellenos sanitarios, a la contaminación de aguas y al saneamiento o la proximidad a proyectos contaminantes como termoeléctricas e industrias.

Desde el punto de vista de los propósitos de este texto, lo que nos interesa resaltar es que un actor del conflicto extractivista siempre es el Estado. Por lo que la alusión a *empresarial* –femicidio empresarial- reduce el potencial crítico de la expresión y desviste de responsabilidad a quien ha legitimado e impulsado la destrucción que el *maldesarrollo* ha traído a nuestras sociedades. Las empresas tienen responsabilidad sin duda, pero es esencialmente el Estado la institucionalidad a quienes podemos exigir responsabilidad por no impedir que las transnacionales desplieguen su ilimitado poder en detrimento de la vida y más aún por colaborar con ellas a través de la militarización de los territorios, de sostener los procesos de criminalización de la protesta social, sin dejar de mencionar la trama de corrupciones que han permitido que el *consenso de las commodities* se despliegue en nuestros territorios¹⁹. Desde luego, no sólo podemos cuestionar al Estado y visibilizar su carácter de actor protagónico del conflicto socio ambiental, sino que además y quizás esto es lo más importante, podemos reflexionar críticamente en torno a las reales posibilidades de lograr justicia que tenemos al articular exclusivamente nuestras demandas de justicia hacia él.

tografías del conflicto ambiental en Argentina, citado, p. 32. Respecto de la soja en Argentina véase: SKILL, KARIN Y GRINBERG, EZEQUIEL, "Controversias sociotécnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. Una mirada desde la construcción social del riesgo" en *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, citado, p. 95 y ss.

19. SVAMPA, MARISTELLA, "Consenso de los commodities giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina", en VVAA, *Movimientos socioambientales en América Latina*, coord. por Lucio Fernando Oliver, Clacso, Buenos Aires, 2012.

IV. Reflexiones finales

Finalmente, me interesa que nos preguntemos por qué nos cuesta nombrar esta violencia. Y que no es solo nombrarla, también es sufrirla, comprenderla, resistirla. Una posibilidad de respuesta que contribuya al diálogo que debemos construir al respecto surge de la tradición de pensamiento decolonial en cuanto permite visibilizar las injusticias epistémicas que obstaculizan de modo profundo los diálogos y articulaciones políticas necesarias para que *extractivismo feminicida* sea una categoría analítica cuya profunda comprensión forme parte de nuestra capacidad para nombrar los asesinatos de nuestras defensoras de la tierra, de la vida, el agua y los territorios. Además, para articular las resistencias que los diversos movimientos sociales realizan para resistir la violencia contra las mujeres, así como la destrucción de nuestros territorios y los ecosistemas que en ellos se encuentran.

